

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Alonso Aguilar M.
Fernando Carmona
Arturo Guillén
Ignacio Hernández

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

la crisis y los monopolios



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

la crisis y los monopolios

**Alonso Aguilar M.
Fernando Carmona
Arturo Guillén
Ignacio Hernández**



**EDITORIAL
NUESTRO TIEMPO**

Colección: LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES
Diseño de la portada: Ignacio Aguirre

©Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
Avenida Universidad 771-103 y 104
Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100
México, D. F.

ISBN-968-427-104-2

Primera edición, 1982
Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

INDICE

INTRODUCCION	7
I. LA CRISIS Y LA NACIONALIZACION DE LA BANCA	9
II. TENDENCIAS DE CONCENTRACION, CENTRALIZACION Y MONOPOLIZACION DEL CAPITAL	85
1. El capital privado nacional	85
2. El capital extranjero	99
3. El capital monopolista estatal	112
III. LA ECONOMIA Y LOS MONOPOLIOS	126
1. Actividades agropecuarias	126
2. Energéticos	135
3. Minería	142
4. Industria manufacturera	150
5. Construcción	162
6. Transportes	168
7. Comunicaciones	176
8. Comercio	185
9. Servicios	191
IV. CONTRADICCIONES POLITICAS Y LUCHA ANTIMONOPOLISTA	200

I. LA CRISIS Y LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

El auge termina; la crisis se agrava

México vive una nueva experiencia cuyo significado empieza apenas a asimilarse, como lo prueban las múltiples y aun encontradas opiniones con las que pretende explicarse lo acontecido. Nuestro país, en otras épocas convulso, durante los últimos decenios se caracterizó por una estabilidad política y un crecimiento económico que si bien exhibía altibajos y fallas, hacía crecer las fuerzas productivas, modernizaba las relaciones de producción y, según los más entusiastas, consolidaba la independencia y convertía en realidad el anhelo de hacer de México una nación industrial moderna y próspera. Inclusive, más de una vez el "modelo" mexicano de desarrollo fue puesto como ejemplo de lo que gradualmente y, a partir de ciertas reformas institucionales, podía lograrse en los países del "tercer mundo".

Entre 1978 y 1981, el auge fue el signo distintivo de la economía mexicana. La crisis de 1976-77, se insistió sobre todo en círculos oficiales, quedaba definitivamente atrás. Ahora se consolidaba la economía e iniciaba un largo periodo de no menos de dos sexenios de crecimiento rápido, estable y autosostenido. El optimismo era incontenible y ciertos hechos parecían justificarlo. Los fabricantes del "nuevo modelo" de desarrollo con petróleo insistían en que, agotada la vieja estrategia y sustituida por una realmente adecuada, el país avanzaba hacia la riqueza y la abundancia. Pero en las últimas semanas cambió de golpe el panorama. Súbita-

mente nos enfrentamos a una situación inesperada y de nuevo afloraron graves problemas; circularon toda clase de rumores; unos a otros se imputaban la responsabilidad de lo ocurrido, y lo que días antes se declaraba inexistente, de pronto apareció a la vista de todos como una realidad insoslayable. Como diría el presidente López Portillo en su VI Informe: "[...] la economía mexicana se agolpa ahora en la crisis como antes lo hizo en el auge". ¿Qué había pasado? ¿Por qué la situación cambiaba radicalmente de signo? ¿De qué crisis se hablaba y cómo y cuándo había surgido?

Desde mediados de 1981 empezaron a advertirse —con la baja internacional de los precios del petróleo y los desacuerdos que llevaron a la "renuncia" del director de PEMEX, Díaz Serrano—, nubarrones que más tarde serían motivo de preocupación. Pero en general prevaleció la confianza en que los desajustes serían rápidamente corregidos.

No podríamos recoger aquí siquiera algunas de las numerosas opiniones que lo comprueban, pero cabría decir que las más características y representativas hacían notar que:

- No había peligro de recesión; el rápido crecimiento económico seguiría adelante, si acaso tras un pasajero y leve ajuste;
- la inflación, aunque presente, estaba siendo combatida con éxito;
- las altas tasas de interés estimularían el ahorro y serían antinflacionarias;
- la dolarización era transitoria y tenía la virtud de contribuir a retener en el país fondos que de otra manera se perderían;
- si bien estaban en acción ciertos factores especulativos, el peso seguía firme y no había peligro alguno de devaluación, menos todavía después de que el gobierno había declarado su decisión de defender firmemente nuestra moneda;
- la deuda exterior no era excesiva y la banca internacional tenía plena confianza en el país;

- en resumen no había propiamente una crisis sino tan sólo ciertos factores externos desfavorables que estaban por fortuna en vías de superarse.¹

Hacia fines de 1981 el crecimiento económico perdió impulso acentuándose la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos. Pero muchos funcionarios seguían sin comprender la situación. El subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández, anunciaba terminante y deportivamente en Puerto Vallarta: "México no devaluará el peso en corto ni a mediano plazo [...]" (*El Día*, 10 de octubre de 1981).

En diciembre, sin embargo, el alza de precios se generalizó y fue más intensa. Subió en efecto la gasolina (115%), continuó elevándose en 1.5% mensual la electricidad y se revisaron las tarifas telefónicas en 12.5%, aparte de autorizarse nuevos aumentos en el transporte aéreo y terrestre, los cigarrillos y varios productos alimenticios. Al empezar el año se fijó además un salario mínimo 34% superior al hasta entonces vigente, todo lo cual contribuyó a que la inflación se acentuara en enero, mes en el que los precios subieron más de 5%, o sea a un ritmo que dejaba muy atrás el incremento medio mensual de los dos años anteriores. En realidad, podría decirse que en ese momento se produce un quiebre que muestra que la inflación entra en una nueva fase, en la que las contradicciones ya presentes se agudizarían y la inestabilidad sería cada vez mayor.

La severa inflación, es un momento en el que el déficit de la balanza de pagos era ya muy grande, derivó en crecientes presiones sobre el peso y el mercado de cambios. De ello dio cuenta el discurso del presidente López Portillo en la V Reunión de la República, celebrada en Guadalajara, el 5 de febrero.

¹ Tales opiniones se recogieron, entre otros diarios, en *Excélsior* del 2, 24 y 29 de julio y del 31 de agosto; *El Universal* del 8 de julio, *El Heraldo* del 30 de julio y *unomásuno* del 26 del mismo mes, todos de 1981.

[...] el problema actual de México —dijo entonces JLP— es de financiamiento, de liquidez en una economía sustancialmente sana y poderosa potencialmente.

Ese es nuestro problema [...]

Tenemos —añadió— que cuidar nuestras divisas[...] Defendamos nuestro peso [...] Afirmemos y reafirmemos el derecho a tomar nuestras decisiones en materia monetaria [...] Hemos hecho [...] un supremo esfuerzo para combatir, para atenuar, para darle ritmo, a la inflación [...] (*Diario de México*).

Unos días después la situación se agravó, y el 17 de febrero el Banco de México anunció su "retiro temporal del mercado de cambios", después de asegurar que la medida "no implica alteración alguna en el tradicional régimen de libertad cambiaria[...]" Según el boletín del banco central, ante crecientes presiones internacionales provocadas por la baja de los precios del petróleo y algunas materias primas de exportación y el cada vez mayor costo del financiamiento externo, se optó por devaluar el peso porque ello contribuiría a fortalecer la capacidad competitiva de la economía mexicana y a limitar la salida de fondos al extranjero.

Me había propuesto, y cumplí hasta el final —diría poco después el presidente López Portillo— defender el peso[...]

Todo lo que podíamos hacer lo realizamos: pero las características de nuestro país, por las libertades fundamentales en las que vivimos y por nuestra vecindad, no podíamos ni debíamos controlar los cambios: con tres mil kilómetros de frontera y cerca de 20 millones de mexicanos que conviven íntimamente con la economía norteamericana, es imposible, ilusorio y absurdo pensar en controles de cambio[...]

Por esta razón teníamos que mantener nuestra posición monetaria, sujetándonos a nuestra propia responsabilidad, al responsable ejercicio de nuestra libertad,

la libertad cambiaria, que ni puede, ni debe, ni queremos afectar [...]

Creo —concluyó—, con toda sinceridad, que esta medida dolorosa mejora nuestra situación relativa y permitirá consolidar nuestra economía... (*El Mercado de Valores*, febrero 22 de 1982).

El retiro del banco central del mercado y la devaluación del peso, que de inmediato lo hizo caer de 26 a 37 por dólar, formaron parte de un programa de ajuste de la política económica del gobierno, que fundamentalmente comprendió las medidas siguientes:

—Reducir el gasto público en 3%, sin afectar prioridades ni disminuir gastos sociales;

—fortalecer el control de precios y mejorar los sistemas de abastecimiento y comercialización de productos básicos;

—proteger la economía popular y el nivel de vida de los trabajadores;

—reducir el arancel de 1 500 artículos básicos de importación;

—absorber, por parte del fisco, el 42% de las pérdidas cambiarias que sufran las empresas con motivo de la nueva paridad del peso, y autorizarlas para que difieran el pago de impuestos;

—ayudar a empresas pequeñas y medianas, así como apoyar financieramente a aquéllas que tengan problemas de liquidez;

—mantener una política flexible de tasas de interés que favorezca a la agricultura, ganadería, pesca, pequeños y medianos productores, exportadores y consumidores de carácter popular;

—fortalecer el mercado de valores para facilitar el financiamiento de actividades prioritarias, y

—reducir impuestos a los comerciantes fronterizos que adquieran productos de fabricación nacional.

A mediados de abril, considerando que "la perspectiva económica es aún favorable y requiere fortalecer [...] el programa de ajuste de la política económica", el Ejecutivo expidió un nuevo decreto en el que anunció su decisión de:

—reducir el déficit global del sector público "en tres puntos porcentuales como proporción del Producto Interno Bruto, respecto del nivel alcanzado en 1981, lo que supone cortar el gasto público en 8%";

—reducir las importaciones en 6 mil millones de dólares respecto al monto correspondiente a 1981 —3 mil las privadas y 3 mil las públicas— y entre 3 y 4 mil millones el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, y limitar el endeudamiento neto externo adicional a un máximo de 11 mil millones de dólares;

—aumentar los ingresos del Estado en 150 mil millones de pesos, mediante la elevación de precios y tarifas de bienes y servicios;

—evitar que la circulación monetaria aumente más allá de lo que exija el incremento de las reservas netas de divisas en poder del banco central, y vigilar de cerca tanto el ejercicio de los presupuestos como la realización de obras.

A partir de mayo se señaló a menudo que la situación mejoraba, que el programa de ajuste cumplía sus propósitos y que todo marchaba como se había previsto.

El nuevo tipo de cambio de 49 pesos y la política de "deslizamiento" diario del peso —se dijo— mantenían a éste "subvaluado" y daban un amplio margen de seguridad. Una y otra vez expresó especialmente el director del Banco de México que el control de cambios sería innecesario e inconveniente, y hacia fines de junio el secretario de Hacienda afirmó que "la coyuntura desfavorable, que [...] afectara tan seriamente al país, está bajo control y empieza a ser superada. (*El Herald*o, 29 de junio de 1982).

A principios de agosto, no obstante, las cosas volvieron a complicarse. El día 2 de ese mes, la Secretaría de Comercio

anunció que el precio de la tortilla subía de 5.50 a 11 pesos el kilo; la pieza de pan de 0.50 a un peso; la gasolina Nova de 6 a 10 pesos, la Extra de 10 a 15 y el diesel de 2.50 a 4 pesos el litro; el gas doméstico de 4.30 a 5.10 el kilogramo más un incremento mensual de 10 centavos durante un año, y la energía eléctrica para usos domésticos 30%, más 2.5% mensual durante 16 meses y la energía para usos industriales 50% también y 2.5% mensual durante el mismo periodo. (*Excélsior*, 2 de agosto).

Las reacciones ante los aumentos de precios fueron diversas. Tanto el gobierno como los empresarios estuvieron en general de acuerdo en que tales medidas eran necesarias, aunque los industriales señalaron que plantearían nuevos problemas a muchas empresas y harían más urgente la revisión y el alza de sus precios. Los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial hicieron notar que en cierto modo eran inevitables tales ajustes, y aprovecharon la ocasión para declarar que las compensaciones salariales —de 30%, 20% y 10%— recomendadas por el gobierno meses atrás habían sido inflacionarias y que eran la causa principal de los nuevos aumentos de precios. Dirigentes de la CTM, en cambio, advirtieron que la crisis se agudizaría y criticaron al gobierno por tomar el "camino fácil" de aumentar precios y tarifas. Y Samuel Mazariegos, del SME, calificó las medidas como "un golpe definitivo a la economía de los trabajadores" y "otro desacierto del gabinete económico..." (*Excélsior*, 2 de agosto de 1982), que haría necesarios nuevos ajustes salariales.

El 10. de agosto se produjo una nueva e inesperada devaluación del peso, el que tan sólo en un día cayó de 49 a 80-87 por dólar. Casi simultáneamente se decretó, con base en una Ley Monetaria que parecía olvidada, que las obligaciones en dólares a cargo de los bancos —contratadas en el país y cuyo monto era de cerca de 12 mil millones— serían liquidadas en moneda nacional. El gobierno fijó además una doble paridad, de 49.50 y 69.50 pesos por dólar, la primera de carácter preferencial para importaciones y gastos altamente prioritarios, y la segunda —ordinaria— para otras importa-

ciones de interés, dejando que la oferta y la demanda determinaran, en lo que quedaba de mercado libre, el tipo de cambio para otras operaciones, en donde los especuladores seguirían operando, pero al decir del presidente López Portillo "ya no a costa del Estado, sino [...] de los imprudentes", que incluso pueden llevar el dólar a "precios absurdos". (*El Herald*o, 8 de agosto de 1982).

En realidad varias cosas quedaban claras. A consecuencia, en primer lugar, del decaimiento de la demanda y de la actividad económica, el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente —que en 1981 fue de cerca de 12 mil millones de dólares, a fin del primer semestre de 1982 era de sólo 4 208 millones, nivel que correspondía a los 8 a 9 mil millones previstos para el año. La causa principal del cambio fue la fuerte caída de las importaciones. Pero no obstante la sustancial contracción de la demanda, ésta superó con mucho la disponibilidad de divisas y volvió imposible mantener el tipo de cambio de 49 pesos y el ritmo de deslizamiento —o sea la baja de 4 centavos diarios— establecido por el banco central. Las condiciones del mercado financiero internacional no eran las de antes. La oferta de dinero, sobre todo la procedente de los países de la OPEP se había restringido grandemente; el riesgo que México representaba para los acreedores era cada vez mayor y la demanda de dólares en nuestro país desbordaba ya apreciablemente las necesidades económicas reales. Que ello era así lo comprueban las palabras del secretario de Hacienda, de que "la decisión que hoy se anuncia ha sido forzada por recientes presiones de carácter altamente especulativo [...]" (*El Mercado de Valores*, 9 de agosto de 1982). Y lo que no deja de ser revelador es que al explicar a qué se destinarían el tipo preferencial y el ordinario, y cómo operaría el mercado libre, se insistiera una vez más en que "se mantendrá inalterable la libertad cambiaria", la que sin embargo había sido de hecho ya alterada.

Las medidas anteriores fueron sorpresivas y dejaron ver la vulnerabilidad de un mercado de cambios sin control

alguno y entregado a la especulación. En los siguientes días el gobierno trató de reforzar el programa de ajustes y de contrarrestar la escasez de dólares, ahora agravada por las dificultades para obtener nuevos préstamos de la banca privada norteamericana. El 17 de agosto, en un mensaje especial, el secretario de Hacienda explicó lo ocurrido, empezando por aclarar que de no haberse retirado de nuevo el banco central del mercado —y por consiguiente tratado de frenar la salida de dólares mediante otra devaluación del peso— en pocos días el país se habría encontrado en situación análoga a la de quien "gira un cheque sin fondos". "Y eso —subrayó— no lo puede hacer un país como el nuestro."

En el mensaje del funcionario quedó claro que el gobierno adoptaba nuevas medidas para hacer frente a la crisis, entre las que destacaban: 1) obtener de inmediato 3 500 millones de dólares en préstamos y anticipos, incluso con mayores ventas de nuestro mejor petróleo crudo —el tipo Istmo— a los EUA, como condición para poder reabrir el mercado de cambios; 2) limitar el tipo de cambio preferencial de 49.50 pesos por dólar, deslizable, "casi exclusivamente" a atender los compromisos exteriores de mayor urgencia; 3) reestructurar la deuda externa para transferir los vencimientos de corto plazo a uno mayor, y 4) gestionar ante el Fondo Monetario la utilización, de ser posible, de cerca de 4 mil millones de dólares que México tiene en dicha institución en su calidad de miembro. Simultáneamente se anunció la asignación de créditos hasta por 30 mil millones de pesos principalmente para empresas pequeñas y medianas; la autorización a las empresas para que retuvieran los próximos meses los pagos por impuestos sobre la renta que debían hacer a Hacienda, que equivalen a un crédito fiscal de otros 30 mil millones de pesos; el estímulo a las nuevas inversiones en los próximos 12 meses, a las que de inmediato se dedujo el 50% de los impuestos que en su caso pudieran causar, y la reducción en 35%, durante los siguientes cuatro meses, del impuesto sobre la renta que grave a las personas físicas.

[...] el problema que enfrentamos —concluyó el secre-

rario de Hacienda es un problema serio, es un problema de coyuntura, un problema de carácter financiero [...] Esta es una crisis eminentemente financiera [...] (*Unomásuno*, 18 de agosto de 1982).

Desde julio, el gobierno se había acercado a la Tesorería norteamericana en busca de apoyo, cuando ya estaba en pláticas con el FMI. Y lo cierto es que obtuvo financiamientos que en ese momento eran urgentes. El 20 de agosto, sin embargo, el secretario de Hacienda solicitó en Nueva York a los representantes de 115 bancos extranjeros un aplazamiento de 90 días en los pagos del gobierno y las empresas estatales por intereses de préstamos por 10 mil millones de dólares. Tres días después se autorizó la moratoria, quedando fuera la deuda exterior de los bancos privados mexicanos, los que sin embargo esperaban contar con el apoyo oficial.

En tales condiciones se reabrió el mercado de cambios, y pese a los préstamos de emergencia y al anuncio de que las conversaciones con el Fondo Monetario iban por buen camino, estando aún por establecerse los términos en que podrían hacerse importaciones amparadas por el sistema de cambio dual de 50 y 70 pesos, de hecho sólo se operó en el mercado libre, bajo presiones especulativas que incluso llevaron el tipo de cambio hasta 100, 110 pesos y más, lo que sin embargo no fue suficiente para contener las compras de dólares.

En vísperas del VI Informe presidencial se multiplicaron los rumores y algunos grupos de los más reaccionarios se lanzaron de lleno, aunque en general irresponsable e hipócritamente, a una labor de desprestigio del gobierno. En diversas zonas de la ciudad de México circularon por millares extrañas cartas y sospechosos documentos. Los "cacerolistas", haciendo gala de un anticomunismo enfermizo invitaban a las amas de casa a protestar, a no comprar y a la vez a hacer compras de pánico. Lo que haría comentar a un periodista:

Son muy poderosos los enemigos del Estado. Ahora no se han ocultado ni disfrazado. Se les conoce per-

fectamente. Han dado prueba de su fuerza presente y de la que tendrán mañana si no se les contiene. (*El Día*, 28 y 30 de agosto de 1982).

Las cosas, en realidad, no eran tan claras. La conciencia de que la situación era grave se generalizaba pero sin que se comprendiera la naturaleza y alcance de la crisis. Y mientras unos acusaban a funcionarios deshonestos, otros aludían a las transnacionales, otros más a la oligarquía, a los especuladores, a los comerciantes y a los "sacadólares", sin precisar claramente quién era responsable de qué. Para muchos el problema central consistía en la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, en tanto que lo que a otros preocupaba era el desplome del tipo de cambio del peso y el que ya no podrían disponer de dólares a su antojo.

El presidente de la República tenía la palabra y su discurso conmovería a la Nación.

México —señaló en uno de los principales pasajes de su Informe al Congreso—, al llegar al extremo que significa la actual crisis, no puede permitir que la especulación financiera domine su economía[...] Tenemos que cambiar [...]

Esta crisis que hemos llamado financiera y de caja, ya amenaza seriamente la estructura productiva [...]

La producción[...] no encuentra la forma de financiarse. Se está sofocando [...]

Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales-devaluación-inflación [...]

Estas son nuestras prioridades críticas

[...] para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos

privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios[...] Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear.

Las cifras dadas por el presidente fueron en verdad impresionantes. Tan sólo en los dos o tres últimos años salieron del país "por lo menos 22 mil millones de dólares", con los que se abrieron cuentas bancarias por 14 mil millones y pagaron enganches y abonos iniciales por compras de inmuebles en los Estados Unidos, del orden de 8 500 millones. Con razón subrayó JLP el dramatismo de que en unos cuantos años, los "rentistas mexicanos" hayan invertido en los Estados Unidos sumas que exceden a "toda la inversión extranjera en México en toda la historia".

Y, refiriéndose concretamente a la crisis, el presidente aclaró que "se trata de una crisis distinta de la de 1976".

Aquella —dijo— fue el gran final del agotamiento de una estrategia. La actual, la de 1982, se presenta a poco del inicio de una nueva estrategia de crecimiento que a pesar de la premura y de los excesos, ha tenido un éxito innegable [...]

La nueva estrategia y la crisis

No repetiremos aquí lo que es bien conocido y lo que el presidente subrayó en su último Informe. Pero, para no limitarnos a destacar las fallas de la estrategia gubernamental, recordaremos que, entre 1978 y 1981, el país logró:

— altas tasas de crecimiento económico —del orden de 8% anual— que principalmente descansaron en el rápido aumento de la producción y exportación de petróleo y en la expansión de la petroquímica, de la industria de la construcción y en menor medida de la eléctrica, aunque en las manufactureras crecieron tam-

bién de prisa la automotriz y otras, y en la esfera agropecuaria lograron avances significativos la agricultura y la pesca;

— tasas bastante estables y relativamente altas de inversión bruta, sobre todo gubernamental pero también privada, que fundamentalmente se canalizó hacia las actividades antes mencionadas así como a la industria ligera de bienes de consumo, y en menor escala a la fabricación de bienes de capital;

— rápido crecimiento del nivel de empleo —según estimaciones oficiales incluso del 5% anual—, aun cuando las cifras respectivas son muy defectuosas y probablemente el incremento fue menor, pero sin duda bastante superior al crecimiento demográfico;

— cuantiosas importaciones, sobre todo de materias primas y bienes de capital, que permitieron aumentar la oferta global con mayor rapidez; pero que a la vez excedieron con mucho a las también crecientes exportaciones, pese al impulso que a éstas dio el petróleo.

Podrían destacarse otras realizaciones, pero acaso basten las anteriores para comprobar que el país logró una rápida expansión en el cuatrienio considerado, así como avances cualitativos, por ejemplo, en la diversificación y mejoramiento de la producción, en la mayor intensidad del proceso de acumulación de capital y en el más alto nivel de preparación y eficiencia de la fuerza de trabajo.

Lo anterior parecería confirmar que la estrategia gubernamental del desarrollo tuvo éxito. Mas lo cierto es que si bien el auge petrolero fue importante y retardó considerablemente el inicio de la crisis cíclica, aún antes de que ésta se hiciera evidente estaban ya en acción desequilibrios que acusaban profundas contradicciones. La versión según la cual todo iba viento en popa hasta que las desfavorables condiciones "externas" hicieron perder impulso a nuestro desarrollo es parcial; en el mejor de los casos es una verdad a medias. Pues si bien es verdad que la baja de los precios

de las materias primas y concretamente del petróleo, la sobreproducción de sus economías y las restricciones comerciales impuestas por los países imperialistas y el desmedido aumento de las tasas de interés en el mercado financiero internacional fueron factores muy desfavorables, sería inaceptable convertirlos en la causa principal de la crisis a que hoy se enfrenta nuestro país. Como lo es también pensar que tal crisis sea sólo "financiera", y que fundamentalmente obedezca a la acción especulativa de los banqueros privados y a la fuga de divisas de los últimos meses.

Tales explicaciones sugieren que lo que salió bien es fruto de la acción gubernamental y lo que anda mal o no corresponde a lo previsto es imputable a factores "ajenos" a la estrategia elegida. Hechas así las cuentas, el saldo es siempre favorable. En el "haber" se registran los hechos positivos, pero las fallas y aspectos negativos no aparecen consignados en el balance. Tal contabilidad recuerda a aquella que Bulnes atribuía a los científicos porfirianos, y en la que el presupuesto del gobierno siempre mostraba un envidiable superávit.

No es necesario recordar en forma prolija lo que en cada rama o aspecto fundamental del proceso económico se proponía lograr el Plan de gobierno y lo que realmente consiguió. A manera de ejemplo cabría decir que este año el PIB debía crecer más del 10% y que acaso sólo lo haga 1% o 2%; los precios debían subir moderadamente, tan sólo 5 puntos más que en los países capitalistas industrializados, o sea digamos 13% a 14%, y quizá aumenten 90%; la balanza de pagos arrojaría en 1981-82 un superávit de 5 mil millones de dólares y tan sólo el año pasado terminó con un déficit de cerca de 12 mil millones, la deuda exterior debía incluso disminuir y sobrepasa ya los 80 mil millones de dólares y el peso se fortalecería, cuando lo cierto es que se ha desplomado.

La estrategia del gobierno hizo del petróleo el pivote del desarrollo, confiando en que generaría un excedente cuya

utilización racional permitiría conquistar la independencia económica.

En el caso de México —se decía en el Plan de Desarrollo Industrial de 1979—, la posibilidad de superar la crisis radica en el potencial financiero que brindan los excedentes derivados de la exportación de hidrocarburos[...]

Y más adelante se insistía:

[...]por primera vez se tendrá una verdadera independencia financiera que asegure la autodeterminación nacional y permita al país[...] dar un salto decisivo en su historia[...]²

Este fue acaso el más serio error. La crisis y aun las fallas de la estrategia que algunos dieron en llamar del "desarrollo estabilizador" se atribuyeron esencialmente a la dependencia financiera externa y de ahí a pensar que si ésta se superaba con el petróleo no habría crisis ni graves desajustes, mediaba solamente un paso. El viejo "modelo" no había logrado darlo, pero el petróleo lo conseguiría. A la postre sin embargo, las cosas no fueron así. Aunque la producción y exportación de hidrocarburos aumentaron incluso en forma espectacular, el monto del excedente fue inferior al que se esperaba y buena parte del mismo la absorbieron el propio *Pemex* y los gastos corrientes del gobierno; el incremento de la producción agrícola fue ineficaz y tuvo un costo muy alto, el desarrollo manufacturero se rezagó y las exportaciones no petroleras no aumentaron, ni remotamente, con la rapidez prevista; las importaciones, en cambio, en parte incluso de bienes de consumo se dispararon; los recursos financieros internos y en particular los de origen fiscal resultaron cada vez más insuficientes, la deuda exterior sobre

² *Plan Nacional de Desarrollo Industrial*, pp. 21 y 29, México, 1979.

todo del Estado creció en espiral, y en vez de las bellas armonías matemáticas que sugería el sistema de ecuaciones simultáneas en que el Plan de Desarrollo descansaba, se advirtieron profundos desequilibrios estructurales, enormes déficit y estrangulamientos que revelaban graves contradicciones.

Es obvio que pese a la significación no deleznable del excedente petrolero, de nuevo estuvo presente la dependencia comercial y financiera del exterior. Las exportaciones de hidrocarburos y sus altos precios no bastaron para corregir el déficit en el comercio de mercancías y en la balanza de pagos en su conjunto. Y más que abrirse una fase de crecientes exportaciones industriales, el proceso de desarrollo entró en una etapa más compleja de sustitución de importaciones, que incluso en mayor medida que antes se tradujo en crecientes desequilibrios y en una dependencia financiera mayor que la que intentaba superarse.

Quizá valga la pena detenerse brevemente en esta cuestión. Aunque a menudo se insistió en que la vieja estrategia de industrializar al país a través de una política de sustitución de importaciones sería abandonada y reemplazada por una en la que el nuevo elemento dinamizador del proceso serían las exportaciones, tanto las petroleras como sobre todo las de manufacturas; y si bien algo de ello ocurrió en efecto, lo cierto es que en la estrategia industrial persistió el criterio de sustituir importaciones, que las exportaciones de manufacturas no aumentaron por diversas razones y que la dependencia financiera no logró a la postre romperse en la forma prevista.

Veamos algunas cifras al respecto: Desde principios de la década, en realidad, las exportaciones de mercancías crecieron considerablemente, sobre todo entre 1972 y 1974, en que pasaron de 1 666 a 2 853 millones de dólares. En 1975 aumentaron muy levemente y en mayor medida en 1976; pero fue sobre todo desde el año siguiente, y en particular entre 1978 y 1981, o sea en los años de auge, cuando se incrementaría de 6 063 a 19 380 millones.

Hasta aquí parecería que la nueva estrategia se desarrolló conforme al diseño original y sin tropiezos. Pero las cosas no fueron exactamente así, en primer lugar porque el peso del petróleo crudo en la exportación resultó muy superior al previsto; en segundo porque las exportaciones manufactureras siguieron rezagadas y, en tercero, porque las importaciones se volvieron incontenibles, con el siguiente impacto desfavorable en el saldo de la balanza comercial. En efecto, si bien en el cuatrienio de auge la exportación aumentó en 14 730 millones de dólares —o sea a un ritmo sin precedente— la importación se elevó mucho más: 17 399, al aumentar de 5 705 a 23 104 millones. Lo que quiere decir que tan sólo en la etapa del auge el déficit acumulado del comercio exterior de mercancías alcanzó 11 920 millones de dólares, y considerados los servicios, o sea la llamada "cuenta corriente", se elevó a 26 035 millones, de los que 11 705 correspondieron a 1981, dato que por sí sólo subraya dramáticamente el curso y la dirección del proceso.

O en otras palabras: ni la cuantiosa exportación petrolera pudo modificar el signo de la balanza comercial y de pagos, en parte porque el crecimiento económico de la etapa de auge se hizo descansar grandemente en costosas importaciones, y en parte porque, en vez de financiar esas compras con recursos propios acumulados con anterioridad pero principalmente a lo largo de los años de prosperidad, se recurrió cada vez más a la inversión y sobre todo al crédito exterior, lo que reclamó grandes sumas de divisas tan sólo para cubrir los envíos de dividendos y el servicio de la deuda, conceptos que entre 1978 y 81, exigieron 21 725 millones de dólares. En ese mismo lapso, la afluencia neta de capital del exterior a través de créditos fue de 35 727 millones de dólares, lo que explica que solamente en los cinco primeros años del actual gobierno la deuda exterior pasara de 26 mil a 80 mil millones de dólares.

Lo anterior demuestra que, lejos de que la nueva estrategia acabara con la dependencia, ésta se acentuó grandemente.

Y ello se advertiría aún con mayor claridad si, a las cifras anteriores añadiéramos otras que mostraran, por ejemplo, el rápido desarrollo de las empresas maquiladoras transnacionales sobre todo en la frontera norte del país y las formas diversas en que el capital extranjero se fue vinculando estrechamente tanto al capital monopolista privado nacional como al Estado. Lo que por cierto exhibe, además, que la dependencia que hoy aqueja a México no es sólo financiera y fundamentalmente externa sino estructural y básicamente interna, o sea múltiple, compleja, ligada indisolublemente al carácter y a las formas dominantes de las relaciones de producción —de ningún modo circunscrita a la esfera de la circulación—, y reveladora de la incapacidad de la burguesía y concretamente de la oligarquía mexicana para romper con el imperialismo y abrir al país el cauce de un desarrollo capitalista independiente.

Esta fue la clave, y por ello sería erróneo atribuir la actual crisis —como lo hacen por ejemplo los empresarios privados— tan sólo o siquiera fundamentalmente a las fallas de la estrategia económica en acción, a la manera como algunos la imputan a su vez a aquéllos, y otros postulan que bastaría una nueva estrategia o un "nuevo modelo" para superarla. Los graves desajustes ya señalados demuestran que las contradicciones inherentes al capitalismo, y en particular al capitalismo del subdesarrollo no se eliminan por disponer en un momento dado de recursos financieros de los que antes se carecía. El aumento de ingresos que acompañó al auge petrolero fue, como ya dijimos, importante. Pero ahora es claro que si bien contribuyó a reforzar la planta productiva, se estuvo muy lejos de lograr la racionalidad de que se hablaba. Los altos ingresos ayudaron a consolidar patrones de consumo —en realidad de consumismo desmedido— de la burguesía y aun de amplias fracciones de las capas medias no sólo irracionales sino absurdos, que sin duda implicaron la dilapidación de buena parte del excedente.

Habría otras maneras de demostrar el impulso que cobró el consumismo: el rápido crecimiento de las áreas comer-

ciales, la multiplicación de las tiendas en cadena, la diseminación de nuevos centros, algunos tan costosos como Perisur en la ciudad de México. Las ventas de las fábricas automotrices —muchas de ellas de automóviles caros— y de algunas firmas comerciales ilustran lo que señalamos. Tan sólo entre 1980 y 1981, las ventas netas de la *Ford* pasaron de 22 242 a 34 613 millones de pesos; las de *Chrysler* aumentaron de 23 009 a 32 434, las de *Volkswagen* de 19 123 a 26 723 y las de *General Motors* de 9 392 a 17 506 millones. Aurrerá, además, vendió en sólo un año cerca de 28 500 millones de pesos; Comercial Mexicana, 22 577; El Puerto de Liverpool, 11 057 y, Salinas y Rocha, 10 413 millones.

Y no obstante que sobre todo en los años de auge el ingreso aumentó rápidamente y tendió a concentrarse cada vez más en una pequeña minoría de la población, el Estado desaprovechó la oportunidad para poner en marcha una reforma fiscal que aumentara su capacidad de financiamiento no inflacionario y permitiera cierta redistribución del ingreso. Inclusive impuso estrictos topes salariales y dejó debilitarse el régimen tributario, dependiendo más de impuestos indirectos que de los directos, que gravaran las ganancias que el auge hacía posibles. En 1981, por ejemplo, los ingresos fiscales del gobierno federal sólo cubrieron el 62.3% de sus gastos, y el impuesto sobre la renta únicamente representó el 23.2% de tales gastos. No es extraño entonces que en los años de auge, la proporción de dicho impuesto en el total de los ingresos tributarios bajara de 39.4% a 35.3%, y que el déficit presupuestal del gobierno creciera de 250 mil en 1980, a más de 825 mil millones en 1981 y probablemente a cerca de un billón de pesos en 1982.

El sistema bancario y financiero, incluido el mercado de valores, mostró cierta capacidad para captar masas crecientes de ahorro, que debidamente utilizadas habrían también fortalecido el financiamiento interno, pero todo ello fue a la postre insuficiente, y lejos de traducirse en la indepen-

dencia financiera anunciada por el gobierno, se apoyó en una política inflacionaria de estímulo a los precios y ganancias de monopolio, concentración de la riqueza y el ingreso, costosos subsidios, incremento del gasto improductivo y creación de crédito —con la consiguiente expansión monetaria— para cubrir el déficit en que la empresa privada y sobre todo el Estado incurrieran. Y, ante una corriente de importaciones que superaba la generación comercial de divisas, empezó a recurrirse cada vez más a la dolarización del sistema monetario y bancario y al endeudamiento externo, hasta llegar la deuda a la enorme cifra a que ha llegado.

Para ilustrar todo esto bastaría recordar que la tasa anual de inflación, que en 1980 y 81 se aproximó al 30%, en 1982 —hasta octubre— pasó de 83%; que entre 1977 y 1981 la circulación monetaria se elevó de menos de 196 mil a más de 612 mil millones de pesos; que tan sólo los seis más grandes bancos privados obtuvieron en 1981 una utilidad conjunta de 11 222 millones; que en el cuatrienio de auge las obligaciones en dólares del sistema bancario se dispararon de 18 650 a 48 623 millones y que, en esos propios años, el gobierno federal otorgó principalmente a la industria y al comercio, subsidios por 43 mil millones de pesos.

Hoy es obvio que una parte sustancial del excedente generado principalmente por el petróleo se destinó a fines improductivos, a consumo suntuario e incluso se fugó al extranjero —a los Estados Unidos y en menor escala a Europa Occidental— a través de los más diversos canales: esto es vía el comercio exterior de mercancías y el correspondiente déficit, envíos de utilidades y onerosos pagos a las trasnacionales por servicios técnicos, gastos de transporte y seguros, crecientes sumas para amortización e intereses de la deuda exterior y, por si todo ello fuera poco, el drenaje incontenible provocado por los ricos mexicanos —banqueros, rentistas, comerciantes, industriales y altos funcionarios del gobierno e incluso miles de personas relativamente mo-

destas—, quienes en busca de seguridad o tratando de contrarrestar la cada vez más severa inflación, para adquirir bienes raíces o hacer otras inversiones, para cubrir compromisos de diversa naturaleza en el extranjero o con fines abiertamente especulativos, abrieron cuentas bancarias y aun trasladaron físicamente al exterior enormes sumas de dólares, lo que sin duda agravó la crisis económica. Las cifras dadas a conocer por el presidente López Portillo en su VI Informe al Congreso, dan cuenta por sí solas de la gravedad del problema.

Hasta mediados de 1981, en que la producción y la exportación de petróleo aumentaron con celeridad inusitada y los préstamos y aun la inversión directa del exterior afluyeron en cantidades cada vez mayores, aun los crecientes desequilibrios de la balanza de pagos y la fuga de dólares que la inflación y el temor a la devaluación precipitaban, pudieron compensarse sin mayor dificultad. Pero cuando esa corriente de fondos se contrajo y sobre todo cuando los bancos extranjeros, preocupados por la excesiva deuda mexicana, comenzaron a no autorizar renovaciones y a no conceder nuevos créditos —lo que fue ya patente en junio del presente año— la crisis se agudizó de golpe.

El que aun los 3 500 millones de dólares de préstamos de emergencia conseguidos antes del VI Informe presidencial resultaran del todo insuficientes para satisfacer el ansia de dólares, puso en relieve la gravedad de la situación. Y la crisis no era un hecho de última hora; venía de atrás; había estado presente —aunque por entonces no aflorara a la superficie— incluso durante el auge cíclico de 1978-81, y se expresaba en profundas contradicciones en las relaciones de producción y entre éstas y las fuerzas productivas, que el "nuevo modelo" tampoco pudo corregir, y que entre otras cosas determinaron la incapacidad del sistema y en particular de la burguesía y la oligarquía para lograr un crecimiento estable, para dar mayor cohesión y solidez al desarrollo, para elevar la productividad en el campo, impulsar la industria manufacturera en la forma prevista y,

en particular, una genuina fabricación nacional de bienes de capital, para contrarrestar el perjudicial impacto de la estrategia imperialista y para asegurar un uso de los recursos financieros y en general del potencial productivo que contribuyera a reforzar la independencia económica del país.

Porque aceptando que algunos banqueros y otros miembros de la oligarquía se hubieran distinguido por su afán especulativo y por promover el envío de dólares al extranjero, la crisis ha puesto a prueba a toda la oligarquía y aun a la burguesía en su conjunto, como clase dominante. Y como en otras coyunturas difíciles lo que ésta volvió a demostrar es que, a diferencia de aquellas burguesías que en otro marco histórico contribuyeron a que el capitalismo hiciera posible un desarrollo nacional independiente, bajo el capitalismo del subdesarrollo su nuevo papel consiste en reproducir y reforzar —aunque no sin contradicciones y desde luego no lineal ni mecánicamente— un sistema de relaciones sociales de producción subordinado estructuralmente al imperialismo y al capital monopolista interno, incapaz de resolver con cierta racionalidad los problemas del desarrollo y de asegurar condiciones de trabajo y de vida dignas a un pueblo como el nuestro.

Lo acontecido en los últimos años lo demuestra sin lugar a dudas. Si bien el país no había vivido en muchos años una etapa de crecimiento de las exportaciones como la que acompañó al auge petrolero, lo que quedó bien claro fue que la clase dominante no es capaz de utilizar los recursos a su disposición de manera medianamente racional. El sólo ritmo a que crecieron las importaciones mostró que la dependencia del país y concretamente de la industria y de la planta productiva respecto al capital monopolista extranjero es muy grande; ello al margen del hecho de que muchas importaciones hayan sido en realidad innecesarias y aun improductivas. Prácticamente todos los componentes de la balanza de pagos comprobaron la profundidad de esa dependencia: esto es el pago de servicios, el alto costo de la tecnología transferida al país, los métodos de finan-

ciamiento de la empresa privada y del Estado, el turismo de los mexicanos al exterior y sobre todo, como ya se señaló, la fuga de capitales de quienes, no teniendo fe en el capitalismo mexicano, sacaron del país cuanto pudieron, en vez de invertir productivamente aquí su dinero. Lo que, de paso, demuestra que si bien en apariencia e incluso en parte la crisis actual es financiera, el problema de fondo expresa más bien la incapacidad para hacer crecer, retener, movilizar, encauzar e invertir adecuadamente los recursos reales resultantes del propio proceso de desarrollo, en condiciones que hubieran permitido elevar sustancialmente el nivel de productividad, de producción y de empleo, sin los profundos desequilibrios internos y externos en que hoy se expresa la crisis. Y tal capacidad, lejos de entrañar un mero desajuste financiero, exhibe y resulta de contradicciones muy profundas de la estructura productiva misma, que ni la empresa privada ni el Estado ni ambos pueden resolver.

La nacionalización de la banca y el control de cambios

La nacionalización de la banca y el control de cambios eran viejas demandas de la izquierda mexicana, del movimiento obrero oficial e independiente y de estudiantes e intelectuales progresistas. Recientemente incluso se había reiterado la necesidad de tales medidas, aunque nadie esperaba que estuvieran a punto de decretarse. El PRI, en cambio, no las incluía en su programa ni en sus plataformas electorales. Por ello no es exagerado decir que su impacto fue muy grande.

De nuevo no podemos reproducir aquí las múltiples opiniones que al respecto se han expresado; pero trataremos de recoger algunas de las más representativas.

—Para empresarios privados y corrientes de derecha—aunque desde luego con variantes—, la expropiación fue injusta e innecesaria, un golpe a la libertad individual y de empresa, una violación del sistema de "economía mixta"

y una medida anticonstitucional y totalitaria, "que forma parte de un plan maquiavélico para llevar a México al socialismo", y que, en vez de aliviar, agravará la crisis económica. En cuanto al control de cambios, se objeta en general, y los banqueros admiten que la salida de capitales fue muy dañina, pero alegan que no la estimularon y que incluso a ellos les perjudicó en su actividad financiera.

—Las opiniones oficiales fueron prácticamente unánimes en la adhesión y el reconocimiento. Salvo los exdirectores del Banco de México y del Nacional de Comercio Exterior, Miguel Mancera y Adrián Lajous, que no apoyaron las medidas, los demás funcionarios y personas estrechamente ligadas al aparato estatal —incluyendo prominentes miembros de la burguesía y la oligarquía—, se apresuraron a dejar constancia de su acuerdo entusiasta con el presidente, aunque es probable que algunos sólo las apoyaran convencionalmente y de dientes para afuera.

En círculos gubernamentales se reiteró el carácter constitucional, democrático, nacionalista, vigorizador de la rectoría del Estado, preventivo de un posible colapso financiero, redistribuidor del ingreso y revolucionario de las medidas presidenciales.

En el movimiento sindical y en otras organizaciones de masas se atribuyó a tales medidas un carácter nacionalista y antimperialista, similar al de la expropiación de las compañías petroleras decretada por Lázaro Cárdenas en los años treinta, y reforzador de la alianza entre el Estado y los trabajadores, señalándose a menudo que la banca quedaba ahora en manos del pueblo, lo que por fin permitiría usar los recursos financieros en beneficio del país. En la izquierda, en particular, se expresaron desde opiniones que negaron significación a lo ocurrido y sugirieron que el daño a los afectados es mínimo, hasta aquellas que le atribuyen una importancia histórica y que incluso afirman que el 10. de septiembre la

oligarquía sufrió un golpe demoledor que la debilita enormemente. Algunos llegaron a decir que de hecho se ha destruido o "anulado a la fracción hegemónica de la clase empresarial" y que "con la nacionalización de la banca queda cancelado el proceso de capitalismo de Estado" y se refuerza un capitalismo de Estado independiente y no monopolista. Otros, en cambio subrayaron que sólo en este marco puede comprenderse el alcance de las medidas, y otros más, aunque no negándoles significación, consideraron que las decisiones presidenciales si bien "técnicamente" correctas, favorecen al imperialismo. Todo lo cual, de paso, exhibe de bulto las dificultades para entender el verdadero alcance de lo ocurrido.

—En cuanto a las opiniones en el extranjero, las hubo desde muy torpes y burdas hasta prudentes y cautelosas. Típica de las primeras fue por ejemplo la del embajador de EUA en nuestro país, John Gavin, quien dijo que el "embrollo" del control de cambios crearía una "situación caótica" y denunció que los capitales de ciudadanos norteamericanos estaban siendo "requisados" por el gobierno. ¡Y ni qué decir de la de los 36 "Ku Kux Klanes" miembros del Congreso norteamericano que pidieron a su gobierno no ayudar "a financiar el socialismo y el comunismo" en México!

El FMI calificó las medidas como "un acto de soberanía". El *Financial Times*, de Londres, consideró que "el gobierno... fortaleció su autoridad [...]" Según *The New York Times*: "La nacionalización... es para salvar a los bancos de la insolvencia [...] La mayoría de los banqueros norteamericanos la aplaudieron [...] como un paso necesario para estimular la confianza internacional en el sistema bancario mexicano". Aunque días después el propio diario señaló que la medida es "la más dura desde la expropiación de las compañías petroleras". Para el *Christian Science Monitor*, la "situación era seria porque los bancos, al borde del colapso, no podían pagar sus obligaciones en dólares". México incurrió de hecho en suspensión de pagos —comentó

por su parte— el *Washington Post*, si bien legalmente tal situación no se produjo porque los bancos privados rehusaron reconocer su insolvencia y porque varios gobiernos, dirigidos por el de los Estados Unidos, otorgaron al de México préstamos de emergencia.

En general los acreedores extranjeros dejaron sentir satisfacción porque al nacionalizar los bancos el Estado mexicano se hacía cargo de sus obligaciones. En realidad se mostraron más críticos de los controles de cambios, *Business Week*, por ejemplo, señaló que "sólo crearán un floreciente mercado negro, inducirán a que se fugue más capital y desalentarán a la inversión extranjera creadora de empleos que México tanto necesita".

Y aunque no pocas personas en círculos financieros mostraron desacuerdo con las medidas adoptadas por el gobierno de JLP, lo que más parece importarles es que Estados Unidos ayude a México a salir adelante, pues de no ser así los capitalistas norteamericanos serán también perjudicados. La opinión de Rimmer de Vries, jefe del Departamento Económico Internacional de la *Morgan Guaranty Co.*, es muy elocuente: "México y los Estados Unidos —declaró a la revista *Time*— están cabalmente integrados financieramente, por lo que tenemos que considerar a aquél como parte de los Estados Unidos".

La estatización de la banca

54 fueron los bancos expropiados: 29 que operaban como banca múltiple, es decir, en los más diversos campos dentro de una sola institución o grupo, y 25 como bancos especializados, en general de carácter regional y de menor importancia. En conjunto contaban con casi 150 mil empleados.

Lo expropiado fueron los activos, o sea los recursos totales de los bancos, que al 30 de junio último ascendían a 2 billones 400 mil millones de pesos, distribuidos como sigue:

ACTIVOS DE LOS BANCOS EXPROPIADOS

<i>Banco o grupo bancario</i>	<i>Millones de pesos</i>
Banamex	666.630.9
Bancomer	651.754.5
Serfín	276.482.9
Comermex	229.992.9
Atlántico	69.473.7
BCH	56.291.2
Banpaís	49.900.0
Banca Cremi	43.258.5
Bancreser	40.810.0
Mercantil de México	35.730.0
Confía	32.741.0
Otros	246.156.8
Total	2 399.212.4

No fue afectada la banca mixta, esto es dos instituciones: banca Somex y el Banco Internacional —éste afiliado a la Nacional Financiera— porque ya estaban en poder del gobierno, y tampoco fue expropiado el Banco Obrero, cuyo activo es de unos 4 mil millones de pesos, ni la sucursal del *City Bank*.

Para apreciar mejor el alcance de la expropiación debe recordarse además que, formando parte del activo de los bancos afectados inversiones en compañías de seguros, afianzadoras, casas de Bolsa, arrendadoras, etcétera, y también en empresas industriales y comerciales, a la suma ya señalada habría que añadir otra no deleznable, por tales conceptos. Tan sólo el activo de las compañías de seguros es de unos 100 mil millones de pesos, lo que da base para pensar que los bienes expropiados se aproximaban —al 31 de agosto de 1982— a 2 billones 800 mil millones de pesos.

Ya al mes de junio, los recursos de la banca privada y mixta alcanzaban 2 billones 873 mil millones de pesos, lo que de excluir a los dos bancos mixtos —Somex y el Internacional— quedaría en aproximadamente 2 billones y medio de pesos. Pues bien, el examen de la composición del activo muestra que unos 1 156 miles de millones correspondían a disponibilidades, en su mayor parte en poder del Banco de México, cerca de 1 billón quinientos mil millones de créditos y tan sólo poco más de 100 mil millones a valores de renta fija y variable, de los que unos 50 mil millones eran valores en empresas privadas no bancarias.

En cuanto al pasivo, sus principales componentes eran los depósitos a menos de seis meses de plazo, así como los préstamos tanto de empresas y particulares como de otros bancos nacionales y extranjeros. Solamente las obligaciones en moneda extranjera, a la fecha señalada llegaban ya a 1 billón 177 mil millones de pesos, o sea al 41.0% del total.

Al adquirir esa gran masa de recursos el gobierno contrajo dos obligaciones fundamentales: garantizar (Artículo Cuarto del decreto expropiatorio) "el pago de todos y cada uno de los créditos que tengan a su cargo las instituciones [...]" afectadas, y pagar a los accionistas de las mismas (Artículo Segundo) "la indemnización correspondiente en un plazo que no excederá de 10 años". Por el primer concepto el gobierno se obligó a responder de adeudos casi equivalentes al monto de los activos expropiados, y por el segundo —suponiendo burdamente que la indemnización fuera igual al monto del capital contable, o sea de las inversiones propias de los accionistas—, a pagar alrededor de 60 mil millones, de los que casi 20 mil millones correspondían a Banamex y 19 mil a Bancomer; a éstos seguían Banca Serfín con 7 mil millones y Multibanco Comermex con cerca de 4 mil, y tras ellos venían otros cuatro bancos con capitales de más de mil millones cada uno: Atlántico con 1 749; Banpaís 1 406, el BCH, 1 290 y Bancreser, 1 025 y cuatro bancos más: Confía, Cremi, Multibanco Mercantil y Banco

Regional del Norte, disponían de entre 500 y 950 millones de pesos.

¿Qué representan los capitales netos expropiados de los que en conjunto posee la oligarquía mexicana? Es casi imposible saberlo. Y sin embargo es menester intentarlo así sea burdamente, pues de otra manera nuestro análisis sería muy insuficiente.

Una primera aproximación podría ser esta: a diciembre de 1981, el capital contable de las 332 más grandes empresas privadas con capital nacional mayoritario en México era de unos 441 mil millones de pesos. Pues bien, si a esa cifra se añaden los casi 58 mil millones netos expropiados, resultaría que de un capital de 499 mil millones, la afectación fue del orden del 11%. Y si se agregara el capital de las empresas privadas bajo control extranjero —128 más— lo expropiado sería entre el 9% y 10% de un capital de poco más de 591 mil millones de pesos. Lo que parecería comprobar que aun si se añadieran algunas grandes empresas no incluidas por falta de información, conservadoramente podría estimarse que la expropiación es del 8% del capital contable de las principales 500 grandes empresas privadas que operan en México.

Lo anterior parecería sugerir que la oligarquía no fue en efecto seriamente afectada. Pero tales datos no permiten apreciar lo ocurrido. El capital contable de Bancomer y Banamex sólo era inferior a los de cuatro grupos industriales: Alfa, Vitro, Bailleres y VISA, comparable al de DESC y muy superior al de Cementos Mexicanos, Celanese, CYDSA y Empresas Tolteca. Aun el capital de Banca Serfín superaba al de grupos tan importantes como Comercial Mexicana, Industrial Minera México, Anáhuac y GIS.

El efecto de la expropiación no fue el mismo en cada caso. Las situaciones más representativas fueron quizá, las siguientes: 1) la de quienes, siendo fundamentalmente banqueros, resultaron gravemente dañados; 2) la de aquellos para quienes, aun siendo muy importantes las inversiones expropiadas, sólo eran parte de capitales mucho mayores;

3) la de quienes eran inversionistas minoritarios pero que ejercían influencia en ciertos bancos, o que aun no ejerciéndola tenían inversiones significativas en ellos; 4) la de quienes perdieron en realidad el brazo bancario de sus grupos, pero cuyos negocios industriales eran lo más importante; 5) la de inversionistas extranjeros de diversa significación; 6) la de quienes, no teniendo en general mayores inversiones bancarias formaban parte de los consejos de administración de algunos bancos, y 7) la de personas en general relativamente modestas, incluyendo millares de funcionarios y empleados bancarios que mantenían parte de sus ahorros en acciones de los bancos expropiados.

Muy toscamente podría estimarse que los accionistas de tales bancos eran unos 30 mil, pues sobre todo Banamex y en menor medida Bancomer vendieron desde hace años acciones al público a través del mercado de valores. No obstante se tiene la impresión de que el grueso de dichas acciones se concentraba tal vez en no más de 250 a 300 inversionistas.

Bancomer caería claramente en el caso 1), pues se estima que era el principal negocio de la familia Espinosa Yglesias, dueña de un tercio del capital contable o sea de más de 6 mil millones de pesos, y cuya otra empresa de importancia, la minera Frisco, fue también expropiada por formar parte sus acciones del activo de aquél. El sólo hecho de que la expropiación afectara de tal modo a la persona antes mencionada es sin duda significativo. Pero habría que añadir que Espinosa Iglesias era además desde hace mucho tiempo presidente y director general del Banco, que su influencia en la conducción del mismo era decisiva y muy grande, inclusive, aun en las decisiones de las autoridades financieras, y que Bancomer, aparte de manejar cuantiosísimos recursos era fuente de pingües utilidades. Al último mes de julio, por ejemplo, su activo total ascendía a 672 371 millones de pesos y el saldo de sus préstamos a 320 775, y en sólo siete meses, la utilidad era ya de casi 2 500 millones.

Casos similares aunque no idénticos podrían ser los de BCH y Banca Confía. En el primero se estima que era muy

importante la inversión de Elías Souraski y familiares, que si bien tienen también intereses en la industria química (Industrias del Etileno) y otras actividades, eran principalmente banqueros. Lo mismo ocurre en el segundo, controlado por la familia de Aarón Saenz (Ingenios Tamazula y Xicotencatl) y cuyas inversiones bancarias y financieras eran importantes. Incluso podría ser semejante la posición de Carlos Abedrop en el Banco del Atlántico, así como la de Nadina Garza (viuda de Jaime Garza) y principal accionista del Banco Mercantil de Monterrey.

En varios bancos y quizá, sobre todo, en los más grandes debe haber habido accionistas de bastante significación, pero que aun habiendo sido seriamente afectados, tienen otros negocios que son incluso los principales. Un ejemplo podría ser el de Antonio y Moisés Cosío (Fianzas), inversionistas en valores y bienes raíces (Ciudad de los Deportes, Frontón México), conocidos además como fuertes accionistas sobre todo en Bancomer, a cuya última asamblea concurren con más de 86 millones de acciones, o sea poco más de 3 mil millones de pesos. Ambos eran también accionistas de Banamex, aunque, al parecer, su inversión aquí era inferior a 400 millones de pesos.

Un caso análogo sería el de Pablo Deutz, accionista también de Banamex estrechamente ligado al capital norteamericano a través de empresas como Eaton, Kimberly Clark, Union Carbide, Celanese, Indetel y otras, y cuyos negocios no bancarios tanto en México como en EUA son en realidad los más importantes. Otro más podría ser el de Bernardo Quintana, cuya participación en el Banco del Atlántico era muy inferior a sus intereses en el poderoso grupo ICA, en Empresas Tolteca y en Tremec, con capitales conjuntos de más de 23 mil millones de pesos, contra quizá unos cuantos cientos de millones que pudiera haber tenido en el Banco. Y en situación similar podrían encontrarse personas como Pablo Brener, de Alcomex y antes dueño de FUD, y las familias Freitag y de Luis G. Aguilar.

En tercer lugar vendría un banco como Banamex cuyo

capital estaba bastante diseminado —quizá entre 12 y 15 mil personas— y en el que había desde accionistas como la familia Legorreta, que no obstante tener una participación minoritaria en el capital durante decenios controló la administración y mantuvo un estrecho contacto con los más importantes accionistas, hasta otros que tenían inversiones significativas. Nombres como los de la familia Márquez Cano, Aramburuzabala, Hernández Pons, Lance, Spitalier, González Nova, Rincón Gallardo, Ballesteros, Díez, Tamayo, Martín del Campo, Belausteguigoitia y otros accionistas de Banamex, según la relación de los asistentes a la última asamblea, serían ilustrativos. Y tras ellos vendrían muchos más con inversiones pequeñas, en general inferiores a 1 o 2 millones de pesos.

Para apreciar mejor lo que puede haber significado la expropiación para quienes controlaban Banamex, cabría recordar que a julio del presente año sus recursos totales eran de poco más de 700 mil millones de pesos, de los que 294 mil millones consistían en disponibilidades —incluyendo desde luego el "encaje" en poder del banco central, 275 mil eran préstamos de diversas clases y 16 mil millones, inversiones en acciones de otras empresas, y que al mes antes citado las utilidades del banco eran ya de 2 313 millones.

Una situación diferente es la de los grupos que perdieron su negocio bancario, pero que conservan otras empresas aún más importantes.

Banca Serfín, por ejemplo, pertenecía al grupo VISA de Monterrey en un 63% de su capital, que como se dijo era de 7 mil millones de pesos. El grupo, dirigido por Eugenio Garza Lagüera es un conglomerado que controla más de 100 empresas en los más variados campos —actividades agropecuarias, manufacturas pesadas y ligeras, comercio y servicios— entre las que destacan Cervecería Cuauhtémoc, Malta, Famosa, Grupo Regia, Clemente Jacques, Industrias Mafer, Cadena Comercial Oxxo y otras.

El capital contable de VISA era de unos 21 500 millones de pesos, su activo de 76 600 y sus ventas, en 1981, de 41

mil millones, contando con un personal de más de 50 mil trabajadores. Por lo que puede afirmarse que la expropiación bancaria le afecta en forma directa quizá en un 20% de su capital.

VISA cuenta con bastante crédito bancario, aunque al cierre de 1981 sus deudas en dólares se estimaban en 880 millones, lo que aun al tipo preferencial de 50 pesos entrañaría una pérdida cambiaria de más de 23 mil millones, suma que excede en más de 10 veces la utilidad del último ejercicio. Lo que quiere decir que aunque una indemnización de 4 mil millones sería una fuente inesperada de liquidez, el pasivo de 65 mil millones de pesos seguiría siendo un grave problema. VISA controlaba Seguros Monterrey, y si las acciones estaban en su poder no serán afectadas por la expropiación, lo que sí ocurrirá si estaban en el activo de Banca Serfín.

Multibanco Comermex formaba parte del grupo Vallina, también conocido como "Chihuahua", que a través de la holding Valmex, S. A., controlaba el 60%. Su capital contable era de cerca de 3 600 millones de pesos —y sus activos de 153 mil millones—, alrededor de la mitad del capital del grupo, al que integran decenas de empresas con cerca de 20 mil trabajadores que operan en la industria de la madera y celulosa y en muchas otras ramas entre las que podría mencionarse a Celulosa de Chihuahua, Bosques de Chihuahua, Pywood Ponderosa y Ponderosa Industrial, aparte de Seguros La Libertad, varias firmas hoteleras y arrendadoras y Empresas Villarreal, que por sí sola cuenta con 33 almacenes.

Es indudable que la expropiación bancaria afecta a este grupo y principalmente a la familia Vallina, y en menor escala a inversionistas como Esteban Luis Almeida y quizá otra media docena de personas que, como Aníbal de Iturbide, de tiempo atrás tenían estrechas relaciones con Comermex.

El caso de Banca Cremi —que antes de la expropiación compró Actibanco de Guadalajara— es similar, pero de mucha menor significación para el grupo correspondiente. En 1981 tenía un capital contable de 722 millones de pesos, que

quizá en 60% estaba en poder de Alberto Bailleres y familiares, aunque Salim Nasta y otros tenían inversiones significativas. Sólo Industrias Peñoles, la Cervecería Moctezuma y el Palacio de Hierro, del mismo grupo, tenían capitales contables de cerca de 21 mil millones de pesos, y ventas por 36 mil millones, lo que claramente muestra que si bien el banco expropiado era un importante instrumento de apoyo financiero del grupo, los principales intereses de éste corresponden a la industria y el comercio.

Banpaís por su parte —que recientemente absorbía Unibanco—, era una pieza del grupo Vitro —87% del capital—, al que dirigen Adrián Garza Treviño, Adrián Sada González y Marcelo Sada Zambrano, el primero y último vinculados también a los grupos Alfa y CYDSA. El banco contaba con un capital de 1 316 millones de pesos y activos de unos 40 mil millones, siendo el sexto más importante de los expropiados. Como en el caso anterior, sin embargo, la parte industrial del grupo es la principal, pues en 1981 disponía de un capital contable de más de 23 500 millones de pesos y activos cercanos a los 53 mil millones. Sus ventas en ese año excedieron los 25 mil millones y su personal se acercaba a 36 mil trabajadores, pudiendo estimarse que la parte directa e indirectamente expropiada del capital del grupo sólo fue de poco más del 5% al 10% del total con que opera.

Entre los bancos muy vinculados a otros grupos industriales podría incluirse además a Bancreser y el Regional del Norte, que sin embargo tienen sus propias modalidades. El primero —octavo en importancia— contaba con un capital contable de 560 millones de pesos y activos superiores a 32 mil millones, siendo su presidente Antonio del Valle Talavera y sus principales accionistas la familia del Valle (CIDOSA, grupo El Asturiano), los Berrondo (Mabe, Astral y otras empresas), los Esteve (Esteve Hermanos, Empresas Villarreal), Cortina Portilla, que al crearse Bancreser aportó la Financiera México y una afianzadora en las que era principal accionista, y Gastón Azcárraga Tamayo (Cadena Fiesta Americana). Aquí también puede afirmarse que el daño a

los expropiados, si bien no deleznable, tampoco es demoleedor. Aun Industrias Mabe tenía un capital superior al de Bancreser, y el de CIDOSA lo triplicaba, por lo que puede pensarse que los intereses bancarios de este grupo probablemente no representaban más de la quinta o sexta parte del total.

En cuanto al Banco Regional del Norte, con capital de 570 millones y activos de 14 500, ocurría algo similar. Dirigido por Francisco J. Cirilo y por Alberto y Federico Santos formaba parte del grupo de este nombre, cuyos negocios industriales (Gamesa) superaban considerablemente a los bancarios. Al respecto es ilustrativo que el capital de Banreno sólo representara poco más de la sexta parte del de Gamesa.

Incluso tal parece ser la posición del Banco Continental, de Crédito Mexicano y del Banco Aboumrad, también muy inferior al del Grupo Continental, que era de 1 930 millones. Al frente de ambos estaba Burton Grossman (Coca Cola, Pan American de México, etcétera). En Crédito Mexicano, que recientemente absorbió al Banco Longoria, los principales afectados son Gabriel Alarcón (*El Herald*, *Diners*, etcétera) —quien al parecer tenía además intereses en el Banco Internacional—, Salvador Creel y José Miguel Nader (Almacenadora Credimex) y Federico y Rafael Longoria (Empresas del mismo nombre y Almacenadora), quienes, tanto en esos negocios como en otros tienen inversiones muy superiores a las expropiadas. Y lo mismo podría decirse de Alfredo Aboumrad (Fondo Industrial Mexicano), que dirigía el Banco Aboumrad, y cuyos intereses en campos no bancarios se suponen los principales.

Se sabe que la participación del capital extranjero en la banca era minoritaria, pero aun así estaba presente en varias instituciones. Durante muchos años, por ejemplo, la familia Jenkins fue accionista de Bancomer. Entre los de Banamex figuraban el Banco Hispanoamericano, y la Société Interprofessionnelle pour la Compensation de Valeurs Mobilières (SICOVAM), y la Banque National de Paris y otros inversionistas franceses participaban en el Banco del Atlántico.

La expropiación afectó también a un conjunto de empresarios industriales y comerciales —alrededor de unos 500 a 600— que, aun no teniendo en la mayor parte de los casos fuertes inversiones bancarias, figuraban en los consejos directivos de las instituciones de crédito y mantenían con algunas de éstas muy estrechas relaciones, bien porque eran clientes importantes o amigos de los dueños, o porque eran personas con especial significación que los bancos se interesaban en atraer. El hecho es que, al acabar con tales consejos, la decisión gubernamental priva a sus miembros de la posibilidad de contar con las ventajas que les reportaba el formar parte de esos cuerpos directivos.

A manera de ejemplo podría recordarse a algunos empresarios e inversionistas que al decretarse la expropiación o en años recientes formaron parte de uno o más consejos bancarios, a la vez que de los correspondientes a empresas industriales y comerciales, en lo que suele llamarse "directorios cruzados", lo que de paso exhibe la íntima relación que a través de la dirección de la banca se había establecido entre prominentes miembros de la oligarquía.

— Crescencio Ballesteros, del Grupo Mexicano de Desarrollo, y Consejero entre otras empresas de Mexicana de Aviación, Industrias Luismin, Negromex y Hoteles Camino Real, formaba parte del consejo directivo de Banamex;

—Alberto Bailleres, de Banca Cremí, aparte de ser miembro de los consejos de las principales empresas del grupo dirigido por él (Peñoles, El Palacio de Hierro, Cervecería Moctezuma, etcétera), participa en la dirección de DESC y lo hacía también en los consejos de Bancomer y Banamex;

— Pablo Brener, de Cannon Mills (Grupo Syncro), Química Borden y Alcomex, era además miembro de los consejos de Bancomer y Banamex;

— Ernesto Amtmann Obregón, del Banco Continental y Condumex, formaba parte de los consejos de Banamex y Banca Confía;

— Gabriel Alarcón, de *El Heraldo*, era miembro de los consejos de Crédito Mexicano y del Banco Internacional;

— Alfredo Aboumrad, del banco del mismo nombre y consejero de Celanese Mexicana, lo era también de Bancomer y Seguros Equitativa BCH;

— Gastón Azcárraga Tamayo (Cadena Fiesta Americana), aparte de ser accionista de Bancreser, figuraba en el consejo de Comermex;

— Ignacio Aranguren, del grupo Arancia, formaba parte de los consejos de Bancomer, Banca Cremi y Actibanco de Guadalajara;

— Abelardo García Arce, del grupo AGA, era miembro también de los consejos directivos de Banamex y Banca Serfín;

— Jorge Larrea, de Industrial Minera México, participaba en los consejos de Banca Serfín y Comermex;

— Lorenzo Servitje, del grupo Bimbo, figuraba como miembro de los consejos de Banamex y Banco del Atlántico;

— Licio Lagos, de Sintex, era consejero del BCH;

— Ernesto Fernández Hurtado, exdirector del Banco de México y presidente de TAMSA, era también director y consejero de BCH;

— Antonio Ruiz Galindo, del grupo DESC, era consejero de Banamex;

— Eduardo Elizondo, exgobernador de Nuevo León y empresario regiomontano, figuraba en los consejos de Banca Serfín, Banco Mercantil de Monterrey y Banco Azteca;

— Manuel Senderos, del grupo DESC, relacionado estrechamente con el grupo Bailleres a través de Peñoles y la Cervecería Moctezuma, era además consejero de Bancomer y Banamex;

— Luis G. Aguilar, de Central de Malta y Cía. Mexicana de Refractarios, estaba a su vez íntimamente ligado y era consejero de Bancomer y Banca Cremi;

— Eugenio Garza Lagüera, de VISA y Banca Serfín, figura en los consejos de varios poderosos grupos industriales y era además miembro de la dirección de Bancomer y Comermex;

— Bernardo Garza Sada, de Alfa, era no sólo consejero

de CYDSA, VISA, GIS y empresas del grupo DESC, sino también de Bancomer y Banamex;

— Luis Berrondo Martínez, de Mabe y Bancreser, era también consejero de Banamex;

— Bernardo Quintana, del grupo ICA, aparte de figurar en los consejos de Empresas Tolteca, Tremec, Fundidora Monterrey y otras empresas, lo hacía también en los del Banco de México, Somex y el Banco del Atlántico.

— Enrique Robinson Bours, de Banoro, participaba en el consejo de Banamex y Banca Serfín, y

— Manuel Clouthier, del propio grupo Banoro y dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, era además miembro del Consejo de Banpaís y del Banco Provincial de Sinaloa.

Y la lista podría extenderse mucho más e incluir nombres como los de Jerónimo Arango (Aurrerá), Pablo Aramburu-zabala y Antonio Fernández (Cervecería Modelo), Pedro Domecq (Casa Domecq), Enrique Hernández Pons (Productos Herdez), Angel Losada (Gigante), Isidro y Javier López del Bosque (Grupo Industrial Saltillo), Guillermo y Carlos González Nova (Comercial Mexicana), Andrés Marcelo Sada (CYDSA), Belausteguigoitia (DESC), Maximino Michel (El Palacio de Hierro), Antonio Correa (La Guardiania), Humberto Lobo (Protexa), José Lanzagorta (Grupo Lanzagorta) y muchos otros, que en años recientes figuraron en los consejos directivos de los principales bancos privados del país.

La expropiación afectó finalmente, a unos 30 mil inversionistas más o menos modestos, que por trabajos en algún banco, por tener relaciones con él o creer que sus acciones eran bastante estables, mantenían ahorros en ellas. Pero después de haber alcanzado niveles muy altos en buena parte especulativos, en los últimos tres años sus precios se desplomaron no obstante las crecientes utilidades de los bancos.

Hasta aquí hemos reparado en quiénes, de una u otra manera fueron dañados por la expropiación de los bancos. Pero, a propósito de la extendida opinión según la cual el

capital monopolista del país sufrió con motivo de tal medida pérdidas irreparables, convendría recordar que muchos otros grupos, entre los que incluso destacan varios de los más poderosos, no fueron gravemente perjudicados.

Alfa, por ejemplo —o sea el grupo privado más importante— que recientemente recibió del gobierno a través de Banobras 12 mil millones de pesos, si bien ha sido duramente golpeado por la imprevisión de sus dirigentes y por la crisis, no lo fue directa ni seriamente por la expropiación, pues aunque es probable que tuviera intereses en varios bancos, éstos no eran de gran cuantía y a diferencia de grupos como VISA, Bailleres, Chihuahua y Vitro no contaba con un banco propio y se financiaba principalmente en el exterior, pues sus necesidades de fondos rebasaban con mucho el límite máximo fijado por el Banco de México a la banca privada para operar con un solo grupo, que era de poco más de 1 150 millones de pesos. Ahora Alfa incluso tendrá derecho a dólares preferenciales —o sea los más baratos— para pagar los cargos por intereses de sus deudas en el exterior, de 2 300 millones de dólares. La devaluación le plantea entre otros el problema de una pérdida cambiaria enorme, pero aun en el no fácil año de 1981 sus ventas fueron de 63 mil millones de pesos, su capital y activos alcanzaron respectivamente, 45 mil y 121 mil millones, y algunas de sus más de 150 empresas incluso se afirmaron, aunque otras han tropezado con serios problemas y el grupo en su conjunto ha reducido su producción, sus activos y el personal a su servicio.

CYDSA, que entre otros bancos tenía relaciones con Banca Serfín y Banpaís, tampoco parece haber sido seriamente dañada aunque seguramente lo fue más que Alfa. El grupo —que en 1981 vendió unos 13 mil millones de pesos con un capital de 10 mil y activos de 36 500 millones—, está compuesto por unas 40 empresas —entre otras Celulosa y Derivados, CYDSA-Bayer, Química del Istmo, Novaquim y Carterpillar. CYDSA también está fuertemente endeudada en dólares —450 millones— y como otras grandes empresas

monopolistas cuenta con el apoyo del gobierno para sanear sus maltrechas finanzas.

Pese a su estrecha relación con Banca Cremi y otros bancos tampoco fue lesionado por la expropiación el poderoso grupo DESC, cuyas 13 principales empresas —entre otras Spicer, Automagneto, D.M. Nacional, Resistol, Negromex— y las más de 100 plantas y subsidiarias bajo su control que operan en la química básica, farmacéutica, petroquímica secundaria, de autopartes, construcción, electrónica, muebles de oficina, aparatos domésticos, alimentos, construcción y turismo no sufrieron directamente ningún daño y ya en 1981 DESC contaba con un capital contable de más de 8 300 millones de pesos y sus ventas netas superaban los 21 200 millones.

Otro que queda ileso es el grupo Pagliai, al que el auge petrolero dio gran impulso y cuya principal empresa es TAMSA, la que con un capital de cerca de 14 mil millones de pesos y activos de 34 mil, en 1981 vende más de 8 mil millones, en parte apoyada por un pasivo de 200 millones de dólares. Y no se ven afectadas ni la línea propiamente siderometalúrgica ni las laterales que giran alrededor de Pliana y la Organización Editorial Novaro.

Aurrerá sigue también expandiéndose con celeridad y no sólo no parece haber sido dañada sino que incluso se beneficia con la conversión de los mexdólares a pesos, lo que representa más poder de compra —y con el control de cambios, que significará menos importaciones legales y de contrabando. Aurrerá, con sus ya cerca de 120 establecimientos y 20 mil trabajadores, contando con un capital de poco más de 8 mil millones y activos de 15 500, en 1981 vendió 28 400 millones de pesos. Y lo que es inusitado, sin deber un solo dólar. Lo que de paso confirma que el mejor negocio en México sigue siendo revender, y sobre todo revender a escala realmente monopolista y reetiquetando los precios cada fin de semana.

Otros fuertes grupos comerciales tampoco son afectados por la expropiación, como por ejemplo Comercial Mexicana, cuyas ventas en 1981 alcanzaron cerca de 22 600 millones

de pesos, inversiones que le permiten emplear más de 13 500 trabajadores. Y lo mismo podría decirse de consorcios como El Puerto de Liverpool, cuyas ventas netas exceden de 11 057 millones y que emplea a 7 mil personas; Salinas y Rocha, que vende 10 412 millones y para quien trabajan casi también 7 mil empleados, y El Palacio de Hierro, del grupo Bailleres, que en 1981 vende cerca de 5 001 millones de pesos.

En fin, otros grupos industriales que aun teniendo algunas inversiones bancarias no parecen haber sido dañados por la expropiación, son los que siguen, de los que destacamos algunos datos para que el lector recuerde su significación:

— Empresas La Moderna, en la que participa *The British American Tobacco & Co. Ltd.*, y que, con un capital contable de poco más de 7 mil y un activo de cerca de 9 500, en 1981 vende casi 14 600 millones de pesos;

— Grupo Industrial Bimbo, consorcio que se extiende ya por todo el país a través de sus veintitantas filiales, y más de 18 mil trabajadores, y que con un capital de cerca de 6 100 millones vende casi 13 900 millones de pesos;

— Celanese Mexicana, principal productora de fibras sintéticas en el país, en la que aparte de la *Celanese Corporation* participan Nafinsa y Banamex, y que contando con múltiples plantas y más de 10 mil trabajadores, el último año vende cerca de 14 mil millones de pesos, con un capital muy similar y un activo de más de 26 mil millones;

— Sociedad Industrial Hermes (Hank González), que teniendo estrechas relaciones con el Estado gana terreno en los últimos años, y que ya en 1981 ocupa el lugar 23 en la lista de las 500 más grandes empresas del país, con cerca de 8 mil trabajadores, capital contable de 6 500 millones, activos de 14 200 y ventas de más de 13 mil millones.

— Y después vendrían otros grupos importantes que tampoco fueron dañados por la expropiación: Cementos Mexicanos, Empresas Tolteca, Condumex, Industrial Minera México, IMSA, Nacobre, Industrias del Hierro, Grupo Industrial

Saltillo, Grupo Mexicano de Desarrollo, Cervecería Modelo, Televisa, y en general todos aquellos que no tenían inversiones bancarias considerables, y desde luego los grupos monopolistas extranjeros, entre los que destacan 128 empresas con capitales conjuntos de cerca de 58 mil millones de pesos, o sea una suma muy similar a la del capital de los bancos expropiados.

Entre estas últimas empresas cabría recordar a algunas tan poderosas como la *Ford*, que en 1981 vende más de 34 600 millones de pesos, *Chrysler*, con ventas cercanas a los 32 500, *Volkswagen* con más de 26 700, *General Motors* con más de 17 500, *Nestlé* con cerca de 12 600 y *Nissan*, cuyas ventas se acercan a 11 800 millones. Pudiendo observarse que las más importantes de tales empresas operan en la industria automotriz.

Faltaría aclarar la situación de las acciones que los bancos expropiados tenían en empresas industriales y comerciales, y que al parecer no serán retenidas al menos en su totalidad por el Estado, sino vendidas incluso a quienes ya sean accionistas de tales empresas, según se ha dicho a fin de obtener fondos para indemnizar a los banqueros.

La importancia de tales inversiones se ha exagerado, señalándose incluso que a través de ellas los bancos controlaban más de 1 000 empresas que representaban 30% a 40% del capital privado en la industria y el comercio. Según el Banco de México dichas acciones representaban una inversión de 45 000 millones de pesos, que sustrayendo la correspondiente a la banca mixta quedaría en 32 mil millones, cifra no despreciable pero que sólo es del 7% del capital de 460 de las más importantes empresas privadas nacionales y extranjeras. Y aunque los datos publicados por la prensa muestran sensibles discrepancias, de los últimos, procedentes según *Excélsior* (21 de octubre), de la Comisión Nacional Bancaria, las inversiones conjuntas de bancos y casas de Bolsa más importantes serían: 77% de Empresas Villarreal, 70% de Minera Frisco, 40% de Bufete Industrial, 34% de Industrias

Luismin, 30% de Anderson Clayton, 24% de Transportación Marítima Mexicana, 22% de Martell, 20% de Ponderosa Industrial, 18% de Celanese, 17% de El Centenario, 16% de Eaton Manufacturera, 15% de Aurrerá y de Química Penwalt, 13% de Reynolds Aluminio, 12% de Tremec, 11% de Central de Malta, y proporciones de entre 1% y 6% en la mayor parte de las empresas restantes.

Según la misma fuente fueron expropiadas también las principales compañías de Seguros —entre otros Seguros *Bancomer*, Seguros América *Banamex*, Seguros del Atlántico, Seguros Equitativa BCH—, no así al parecer La Comercial, Grupo Chihuahua, La Nacional Provincial (Grupo Bailleres), Atlas (Banca Confía) y otras cuyas acciones no estaban en poder de los bancos expropiados.

Las compañías de seguros eran parte importante del sistema financiero privado, 11 de ellas figuraban entre las 500 más grandes empresas, y 6 entre las primeras 133. Y el número aumentaría de disponerse de los datos de varias que no aparecen en la lista, como por ejemplo Seguros América *Banamex*, cuyo capital contable se acercaba en 1981 a 2 600 millones y su activo pasaba de 11 600. Seguros *Bancomer* contaba a su vez con recursos de cerca de 8 900 millones, el grupo Nacional Provincial con más de 12 800 y Seguros La Comercial con casi 9 900 millones de pesos. Y junto a las aseguradoras, los bancos expropiados tenían además compañías de fianzas, arrendadoras, casas de Bolsa y otras empresas que, de estar incluidas en sus activos, serían también afectadas por el decreto expropiatorio.

Lo que significa que la inversión de los bancos (sin considerar la hecha en sus filiales) era mayoritaria en cinco o seis empresas, importante aunque minoritaria en una docena, y apreciable, si bien en conjunto relativamente pequeña en otras 15 a 20 empresas, y mínima en las restantes. Y si se atiende a la ubicación de las inversiones expropiadas, de lo anterior resultaría que los más afectados en este aspecto fueron *Bancomer-Espinosa Yglesias*, que pierden Frisco y su participación en ACCO; el grupo Vallina al que se le expropia

parte del capital de Aceros de Chihuahua, Ponderosa Industrial y Empresas Villarreal; el grupo Banamex que pierde sus inversiones en Bufete Industrial, en Hoteles Camino Real y Calinda y en otras ocho o diez empresas importantes; los grupos VISA y Vitro, a los que se les afectan principalmente sus inversiones en CYDSA; el grupo Bailleres que pierde las acciones que Banca Cremi tenía en la Cervecería Moctezuma, y el Atlántico, al que le ocurre lo mismo con sus inversiones en Empresas Tolteca y Tremec.

Alcance real de las medidas

Con estos elementos se puede intentar una evaluación más objetiva: la nacionalización de la banca fue sin duda importante, fue una decisión política de alto nivel, de las de mayor significación en mucho tiempo, y no simplemente un acto administrativo o burocrático; una reforma burguesa desde luego, pero reforma real y no mera palabrería demagógica y reformista como la que tanto hemos oído a lo largo de tantos años.

A diferencia de la estatización de la industria eléctrica, que al margen de su utilidad resultó de un entendimiento con los afectados y aun de la presión ejercida por éstos, que querían vender cuanto antes sus viejas instalaciones y equipos, la de los bancos fue una expropiación, lo que por sí sólo da cuenta del carácter y alcance de la medida, de la intensidad de las contradicciones que la crisis ha hecho surgir no sólo entre capitalistas y trabajadores sino incluso en el seno de la clase dominante y del explicable y profundo descontento que hay entre los exbanqueros. La estatización de la banca tampoco fue esta vez el costoso y demagógico expediente de otras ocasiones para salvar, a costa del pueblo, a alguna empresa privada al borde de la quiebra. Los bancos desde luego tenían problemas, algunos exhibían carteras vencidas considerables, crecientes dificultades para recuperar sus créditos y sobre todo deudas en dólares —por poco más de

6 mil millones y contratadas por cierto en buena medida para apoyar al Estado y sus empresas—, que de no haberseles pagado y de no excluirseles de la moratoria pedida por el gobierno a los acreedores extranjeros, los habrían puesto en una situación muy crítica. Pero al autorizárseles para que sus agencias en el exterior siguieran contratando renovaciones y aun nuevos créditos a cortísimo plazo —verdadero *call money*—, caros e insuficientes pero de momento indispensables, los bancos pudieron sortear problemas que de otra manera no habrían resuelto, así fuera día con día. Ello al margen de que sus balances siguieron reflejando en general una alta tasa de ganancia.

Al 31 de diciembre de 1981, los multibancos privados objeto de la expropiación exhibían utilidades por cerca de 13 mil millones de pesos, y a julio de 1982, o sea un mes antes de la expropiación, Bancomer reportaba ganancias por cerca de 2 490 millones de pesos, Banamex de poco más de 2 313, Serfín de 875 y Comermex de casi 400 millones.

La idea muy extendida, sin embargo, de que la expropiación modifica radicalmente el funcionamiento de la banca, la que de ser fundamentalmente privada ahora será estatal, es errónea y se aparta de la realidad. La estatización de la banca mexicana no es sólo o siquiera fundamentalmente fruto de la decisión del 1o. de septiembre. Se desenvuelve a través de un largo proceso que abarca los últimos seis decenios. El primer paso en tal dirección es el establecimiento en 1925, del Banco de México, como banco central y único emisor. En 1926 surge el Banco Nacional de Crédito Agrícola, con el que el Estado amplía su radio de acción en materia crediticia. En los años treinta, bajo el impacto de la depresión, las reformas cardenistas y la necesidad de impulsar el desarrollo económico del país, la banca estatal cobra gran impulso con la creación de la Nacional Financiera, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Hipotecario Urbano y de Obras Públicas y el Nacional de Comercio Exterior. Y años después el sistema de bancos nacionales incorpora a instituciones como el Banco del Ejército y la Armada, la Financiera Na-

cional Azucarera y el Banco Cinematográfico, así como —en calidad de banca mixta— a la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial y el Banco Mexicano —que más tarde se convierten en Banca Somex— y el Banco Internacional.

Al expedirse el decreto expropiatorio, la presencia del Estado en el sistema bancario mexicano es ya decisiva. En efecto, el Banco de México cuenta con recursos de un billón, 612 mil millones de pesos, que casi en su totalidad se destinan al Estado. Así por ejemplo: de un billón, 9 mil millones de pesos de inversiones en valores, casi un billón corresponde al sector público, y de un total de créditos por 406 mil millones, más de 311 mil se canalizan también hacia el Estado, y buena parte de los préstamos a instituciones de crédito benefician a los bancos estatales.

La banca nacional, o sea los demás bancos controlados por el Estado, tenían a la misma fecha un activo total de 2 billones 135 mil millones de pesos, que en más de las tres cuartas partes se utilizaba para financiar al gobierno, a las instituciones crediticias oficiales y a las empresas del Estado.

Y por último, la banca privada y mixta contaba como ya se dijo con recursos del orden de 2 billones 873.7 mil millones de pesos, que si se sustraen los recursos de la banca mixta quedarían en aproximadamente 2 billones 470 mil millones de pesos. Lo que quiere decir que de un total de recursos bancarios de 6 billones 620.7 mil millones de pesos, el Estado controlaba, antes del 1o. de septiembre, 3 billones 746.9 mil millones, o sea el 57%. Esta cifra sin embargo no es representativa del acceso real que el Estado tenía a los recursos bancarios, pues a ella habría que añadir al menos dos conceptos, a saber: las disponibilidades en poder del Banco de México, o sea la reserva de caja o "encaje" que los bancos privados y mixtos estaban obligados a depositar en el banco central, que a junio eran de un billón 667.6 mil millones, y las inversiones en valores gubernamentales y los créditos al sector público, que en conjunto eran de poco más de 215 mil millones, lo que indicaría que en realidad, el

Estado controlaba, antes de la expropiación bancaria, alrededor del 85% de los recursos en poder del sistema de crédito.

La nacionalización afectó gravemente como hemos visto a prominentes miembros de la oligarquía y a ciertos grupos monopolistas, a otros les causó daños considerables pero no decisivos, a otros más los afectó en no mayor medida, y no pocos quedaron al margen de la decisión presidencial y aun pueden resultar beneficiados por ella. Para el pequeño grupo de dirigentes —que casi en su totalidad eran fuertes accionistas que pierden dinero, posiciones de mando, influencia y desde luego, la posibilidad de reorganizar lo que hasta ahora fue su principal negocio—, el daño fue muy serio. Aunque su magnitud dependerá también sobre todo a partir de aquí, de cuándo, cómo y en cuánto los indemnicen, pues obviamente no es lo mismo que el gobierno lo haga de inmediato, en efectivo y por una suma X, a que ello sea en un futuro lejano e incierto, en parte en especie y por una cantidad muy inferior. Y hasta estos momentos no se sabe cómo se procederá.

El sólo hecho de que los dueños de los bancos hayan sido despojados de su privilegiada condición de tales, de miembros de los consejos directivos y en ciertos casos de la posibilidad de influir directamente en la utilización de una enorme masa de recursos financieros ajenos —a menudo para beneficiar intereses propios—, señala la importancia de la expropiación y explica por qué una organización empresarial invitó a los hombres de negocios a fijar en sus establecimientos crespones negros en señal de luto. Y es que, lo que estaba en juego no era sólo el manejo de los capitales propios de los banqueros sino sobre todo de sumas de dinero mucho mayores, a veces en verdad ya estratosféricas, y cuyo empleo, aunque legal y administrativamente regulado por el banco central y el gobierno, dejaba amplio margen para una "discreción" que, en la práctica, fue a menudo indiscreción y aun manga ancha.

Para el grupo de prominentes banqueros y empresarios

que, teniendo o no especial influencia en ciertas instituciones, formaban parte no sólo de su consejo de administración sino también de los de otros bancos, en lo que realmente eran "directorios cruzados", la exclusión de tales consejos significa perder no sólo capacidad directiva y poder de mando en ciertos casos, sino el contacto estrecho, la facilidad de acceso a tan importantes fuentes de información, influencia, prestigio empresarial y financiero, respaldo "moral" ante proveedores y clientes, publicidad y aun la posibilidad de obtener más fácilmente un financiamiento bancario. Y la composición de los consejos directivos de los bancos expropiados dejaba ver claramente que si bien competían entre sí, y a cada uno interesaba fundamentalmente lo suyo, todos buscaban mantener una estrecha relación con los empresarios industriales y comerciales más importantes, así como éstos gustaban de formar parte de los consejos directivos bancarios.

El daño a los exbanqueros sin embargo no debiera exagerarse. Probablemente la pena de los grupos empresariales debió haberse expresado con medio luto, del mismo modo que su indignación no llegó a manifestarse —como pretendían algunos— con ruidosas manifestaciones y hasta actos de sabotaje, entre otras cosas porque en realidad tienen todavía muchos intereses que defender.

La expropiación de los banqueros no es confiscatoria. Si bien los priva del control de un poderoso aparato, se les compensará con miles de millones de pesos y, sobre todo, se les deja en general con muchos otros medios de producción en sus manos y con la posibilidad de acumular capital, o sea de seguir explotando a decenas de miles de trabajadores en grandes consorcios monopolistas que operan y seguirán operando en condiciones muy favorables, y que seguramente contarán con el apoyo de la banca estatal como antes lo tuvieron de los bancos privados.

Las medidas presidenciales no fueron, por otra parte, la culminación lógica de una política determinada. El gobierno defendió hasta el último momento el régimen de banca pri-

vada y de libertad de cambios. Y, de no haberse agravado las cosas al extremo en que lo hicieron, todo hace pensar que lo habría seguido defendiendo. Pero en un momento dado temió incluso que el barco se hundiera y se lanzó a evitarlo y a buscar al responsable. Y esto no fue muy difícil. Lo que no significa que, como en ciertas obras teatrales todo estuviera resuelto de antemano y que los incidentes y giros inesperados de la trama fueran meros trucos del autor, quien naturalmente conocía el desenlace. Nada de eso. Lo más probable es que aún días antes de adoptarse la medida, ésta fuera un recurso de última instancia. Y por ello sería igualmente inaceptable y mecanicista creer que la crisis obligaba de manera inexorable al gobierno a hacer lo que hizo.

Lo cierto es que éste pudo en principio haber actuado de maneras diversas ante diferentes posibles opciones. Pudo, por ejemplo, culpar a la izquierda y al "comunismo" como lo hubieran querido los grupos más reaccionarios, y haber desatado una cacería de brujas para "demostrar" que los radicales y sus planes subversivos eran la causa de la inestabilidad y de la crisis, o atribuido los problemas a dirigentes obreros que, en un momento tan difícil para el país, planteaban demandas salariales "desmedidas", e imposibles de satisfacer. Pero proceder así habría puesto en peligro la reforma política con la que el gobierno acababa de triunfar en las elecciones de julio, lo habría obligado a enfrentarse al sindicalismo oficial y a debilitar su "alianza" con los trabajadores, e incluso habría puesto en peligro el sistema de control del movimiento obrero. Todo ello con el riesgo adicional de que las fracciones más reaccionarias de la oligarquía —hostiles al gobierno— se sintieran fortalecidas y reclamaran cada vez más.

Ciertos elementos progresistas habrían probablemente preferido que se suspendieran los pagos de la deuda exterior y se exhibiera al imperialismo y a las trasnacionales como responsables de lo que ocurría. Y no hubiera sido difícil demostrar que el capital monopolista extranjero somete a nuestro país a un trato intolerable: intercambio desigual, con-

diciones cada vez más inflexibles y onerosas en sus préstamos, salidas masivas de capital por envíos de utilidades, activa promoción para que los mexicanos ricos inviertan y mantengan sus fondos en la "metrópoli", exigua y costosa asistencia técnica, presiones económicas y diplomáticas y como saldo de todo ello un drenaje agotante de recursos que empobrece a nuestro país y hace que sea éste el que financia al poderoso vecino del norte, y no a la inversa. Pero si bien el Estado tiene contradicciones reales con el imperialismo, tomar tal camino era, aparte de muy peligroso, de hecho inviable. Desbordaba aun a las fracciones reformistas de la burguesía y suponía depender de fuerzas radicalizadas no confiables para ella y atacar a quien, si bien ha sacado dólares a sus anchas, los trae también a través de las maquiladoras, las compras de más de la mitad del petróleo mexicano y los préstamos que han hecho crecer la deuda —con el préstamo del Fondo Monetario— a más de 82 mil millones de dólares. Incluso el gobierno estaba ya en tratos precisamente con el FMI —o sea en realidad con el gobierno de los Estados Unidos—, para obtener ayuda de emergencia. Y por eso el decreto expropiatorio de la banca dejó al margen al único banco norteamericano que opera en el país y desde luego a las representaciones de muchos otros, y garantizó expresamente el pago de todos los pasivos de los bancos expropiados.

El enemigo pudo haber sido digamos el grupo Televisa, cuya hostilidad hacia la política intervencionista del Estado y hacia sus posiciones sobre los partidos de izquierda, Cuba y la revolución centroamericana, es manifiesta. Pero ello habría llevado a un enfrentamiento ideológico riesgoso y que lejos de contribuir a resolver la "crisis financiera", podría inclusive agudizarla. Y lo mismo habría ocurrido de haberse centrado las baterías oficiales contra un "cacerolismo" reaccionario y molesto pero disperso, de "clase media" y de inspiración o al menos corte clerical-panista.

Lanzarse contra toda la burguesía o siquiera contra su poderosa fracción oligárquica habría sido punto menos que suicida. Y denunciar y combatir a los más deshonestos altos

funcionarios, que aprovechando el auge petrolero y los ríos de dinero fácil de los últimos años se enriquecieron y aun contribuyeron con su "grano de arena" a la fuga de capital hacia el exterior, hubiera debilitado al gobierno y dividido a la "familia revolucionaria" cuando ésta debía unirse para afrontar la crisis. Y tan ello era así que oligarcas tan conspicuos como Hank González, Díaz Serrano, Robirosa Wade, Toledo Corro y otros, así como de hecho los financieros burgueses más conocidos se alinearon "patrióticamente" en favor de la nacionalización.

Los dueños de los bancos resultaban el enemigo ideal. Su impopularidad, su próspera imagen, su indudable influencia en la dolarización de la economía, el apoyo que seguramente no pocos de ellos dieron a los "sacadólares", su carácter de intermediarios financieros supuesta o realmente desvinculados de la producción, y el que en plena crisis fomentaran la especulación e hicieran pingües ganancias al amparo de la libertad de cambios, los volvía la mejor elección. Y los banqueros no eran sólo un "chivo expiatorio". Tenían vela en el entierro. Y si bien no eran los únicos responsables el gobierno podía con éxito —como a la postre lo consiguió—, convertirlos en el símbolo de una cúpula empresarial reaccionaria, que aún sacando casi siempre la castaña del fuego con la mano del gato, mostraba creciente hostilidad hacia la política de JLP.

Mientras el país vivió bajo el auge, las discrepancias de la dirección empresarial con el gobierno no fueron mayores. Pero desde el segundo semestre del 81 empezaron a acentuarse. Una y otra vez los empresarios y en particular algunos banqueros, se opondrían a las posiciones oficiales: al nuevo presupuesto, al aumento de los salarios mínimos del 34%, y al de los precios de bienes y servicios de empresas estatales; a la devaluación de febrero, a la compensación salarial del 30%, 20% y 10% para hacer frente a la brusca caída del poder de compra de los trabajadores con motivo de la devaluación, e incluso a ciertos aspectos del programa de ajuste presupuestal, pese a que favorecía a las grandes em-

presas. Y aunque no es fácil medir el volumen de su descontento, quizá de lo que más molestó a los banqueros fue la decisión del gobierno de convertirles los mexdólares depositados en los bancos en documentos pagaderos en pesos a 70 por uno, los nuevos aumentos de precios oficiales junto a la negativa de que se elevaran los de productos básicos abastecidos por empresas privadas, la devaluación de agosto y el control parcial de cambios, que por primera vez limitó la libertad defendida con tanto celo por los ricos. En forma cada vez más abierta los banqueros y otros miembros de la oligarquía presentaron al gobierno como el principal causante de la crisis y en particular de la inflación, y lo criticaron por mantener una política expansionista que, según ellos, sólo agravaba los desajustes que intentaba corregir. Así las cosas no resultó extraño que el presidente, cuyo apoyo a esa política era obvio pues era su propia política, acusara a su vez a los banqueros de ser ellos, los "sacadólares", quienes anti-patrióticamente llevaban al país a la ruina. Con la estatización de la banca y el control de cambios el Estado no sólo golpeaba a sus —al menos en ese momento— declarados enemigos, sino que tomaba en sus manos un aparato que podría permitirle cerrar la hemorragia de la fuga de capitales, fortalecer las débiles finanzas gubernamentales y contribuir a mitigar los efectos de la crisis. Todavía más. La toma por el Estado de la parte sustancial de la banca que todavía quedaba en manos privadas consumaba en realidad un proceso iniciado desde los años veinte y que en una situación tan difícil como la actual y cerradas por ahora las puertas del endeudamiento externo, puede permitir al gobierno y las empresas estatales —crónicamente en déficit y ahora más endeudados que nunca— contar con nuevas fuentes de financiamiento que les ayuden a cubrir los cada vez mayores gastos, productivos e improductivos, que exige el proceso de acumulación bajo el capitalismo monopolista de Estado.

En cuanto al control de cambios, en realidad se impuso cuando no había ya divisas qué retener, y por tanto, más bien como una medida para evitar que en el futuro vuelva a ser "saqueado" el país.

Pero aun así es indudable que, dada la profunda dependencia de México, concretamente respecto a los Estados Unidos, se trata de una medida que afecta no sólo a los exdueños de la banca privada sino en general a la oligarquía, a buena parte de la burguesía e incluso a porciones significativas de la pequeña burguesía y las capas medias.

La libertad de cambios llegó a considerarse por la minoría privilegiada que más disfrutaba de ella como la esencia misma de la libertad. Cualquiera otra podía limitarse, impugnarse y aun violarse. La libertad de pensar, de escribir, de manifestar, de organizarse o asociarse de una u otra manera, podía restringirse. A menudo ciertos voceros burgueses reclamaron limitar el ejercicio de una o más de tales libertades. Pero la libertad de cambios, esto es la posibilidad de convertir sin cortapisas el dinero de los ricos en monedas extranjeras que les permitieran gastar enormes sumas fuera del país, con frecuencia en bienes y servicios de lujo verdaderamente superfluos, era intocable. Y lo que fue en realidad derecho de unos cuantos, un privilegio y un dispositivo con un claro contenido de clase, habilidosamente se presentó como el signo de una libertad de la que el país no podía, supuestamente, prescindir. La libertad de cambios se convirtió en un fetiche, y lo que a la postre permitió un drenaje incontenible y una grave hemorragia que ponía en peligro la vida económica de la nación, se volvió el mecanismo "indispensable" para asegurar la prosperidad y el desarrollo. Por ello no es extraño que los funcionarios garantizaran siempre la inalterabilidad de la libertad cambiaria y que los beneficiarios de ésta fueran a la vez sus más entusiastas propagandistas.

A su amparo, en efecto, podrían importar no sólo lo necesario sino incluso muchos bienes innecesarios e improductivos, hacer costosos viajes al extranjero, remitir libremente utilidades y dinero cualquiera que fuese su origen, comprar bienes raíces, realizar inversiones en valores y abrir cuentas bancarias sin tener siquiera que informar de ello a nadie. Y tal es la dependencia de ciertos estratos de la población mexicana respecto al consumismo y en general los valores del

american way of life, que muchos, no sólo ya en la faja fronteriza del norte sino incluso en el corazón del país, se habrán acostumbrado a usar lo extranjero como lo único digno de su condición y sus prejuicios sociales.

Se comprende, entonces, que la implantación del control de cambios y aun la decisión previa de pagar los depósitos en dólares en moneda nacional fueran vistas incluso en capas medias relativamente modestas de la población como medidas que afectaban sus intereses y restringían lo que para muchos era su más preciada libertad.

Tanto la nacionalización de la banca como el control cambiario, sin embargo, expresaron a la vez una contradicción real. Ambas decisiones correspondían a viejas demandas del movimiento obrero y de la izquierda. Y a ello obedece que no sólo concitaran la hostilidad de los afectados sino la simpatía y aun adhesión entusiasta de quienes por años las habían defendido. Aunque, como veremos más adelante, no pocos cayeron en la ilusión de que, nacionalizados los bancos privados y establecido el control de cambios, el país dejaría atrás la anarquía y el desperdicio para pasar al reino de la felicidad.

La situación actual y la perspectiva

En la evaluación de lo que puede ocurrir en nuestro país en un futuro próximo se aprecian también dos posiciones extremas igualmente inaceptables, porque, con independencia de su proyección, en vez de apoyarse sólidamente en la realidad se caracterizan por su enorme carga ideológica, por su parcialidad y por descansar en una obvia dosis de buenos deseos. Los grupos más reaccionarios, que en forma abierta defienden a los exbanqueros, alientan por una parte, en primer lugar la pretensión de que el país retroceda a las condiciones que privaban antes del 10. de septiembre. Para ellos la expropiación bancaria fue ilegal, contraria como ya vimos a la Constitución misma, ajena a la causa de utilidad

pública que adujo el Ejecutivo, por lo que el gobierno debiera, a través del poder judicial, amparar a sus antiguos dueños y devolverles los bancos en litigio. Como en otras ocasiones, quienes mantienen tal posición consideran que la actual crisis obedece fundamentalmente a la falta de confianza y aun a la desconfianza de los ricos en el gobierno que está por concluir. Y a partir de ahí, simplista y dogmáticamente sugieren que si esa confianza se restablece a través de actos concretos del Estado que comprueben su respeto a la propiedad privada, se habrá satisfecho la condición sin la cual será imposible salir de la actual crisis. Las posiciones adoptadas en las últimas semanas por la "cúpula empresarial", o sea concretamente por los más altos funcionarios de las organizaciones que representan a los industriales y comerciantes privados, confirman claramente lo anterior. Como era de esperarse, según su alegato la expropiación bancaria rompió el equilibrio que en una economía mixta debe existir entre el Estado y la empresa privada, alteró las reglas del juego y afectó no sólo intereses sino "derechos" que debían haber sido respetados. Y el control de cambios, además de introducir un pesado, innecesario e ineficiente manejo burocrático, lesiona también libertades ciudadanas y atenta contra el régimen democrático del país.

Las reformas burguesas nunca son, desde luego, irreversibles. La experiencia en torno a una reforma tan importante como la agraria lo demuestra, pues no sólo llevamos ya más de 70 años tratando —sin lograrlo— de que los latifundios sean destruidos y la tierra se entregue a quien la trabaje, sino que, en más de una ocasión, disposiciones gubernamentales apoyadas en el régimen constitucional del país que intentaron resolver ciertos problemas, han quedado sin cumplirse y aun sido abiertamente violadas hasta volver inzanjable la distancia que separa a la ley de la realidad.

El control de cambios, concretamente, podría al superarse la crisis cíclica ser objeto de modificaciones, suavizarse y aun desaparecer. Pero en cuanto a la estatización de la banca parece muy difícil que el nuevo gobierno o incluso

uno posterior vuelva las cosas al estado que antes guardaban, aunque empiece a circular la versión de que personas muy allegadas al presidente De la Madrid, en vez de convenir en que las dos instituciones de banca mixta existentes se conviertan de inmediato en bancos estatales, debieran ser los recién nacionalizados los que abran la puerta a los inversionistas privados y operen en adelante como banca mixta.

No discutiremos aquí si el Estado fundó adecuadamente desde un punto de vista jurídico el decreto del 10. de septiembre. Aun admitiendo que los banqueros expropiados no fueran responsables de algunos de los actos que se les imputan, bastaría el hecho de que prestaban un servicio concesionado por el gobierno federal para entender que, en un momento dado, incluso ante la mera posibilidad de que el otorgante de la concesión decidiera hacerse directamente cargo de la prestación de ese servicio, podía legalmente cancelar las concesiones, aunque desde luego no de manera arbitraria y violando los términos de las mismas. Y de haber realmente una causa de utilidad pública para proceder como se procedió —que a nuestro juicio es indudable que estaba presente—, aun aceptando que los bancos actuaban dentro de un marco legal y conforme a directrices de las propias autoridades, el hecho es que la banca se había convertido en un vehículo que facilitaba la dolarización de la economía y la fuga de capitales que el país debía tratar de retener, lo que bastaría para fundar la acción gubernamental en motivos de utilidad pública. Podría decirse —como algunos lo han señalado— que de haberse establecido oportunamente el control de cambios el gobierno habría impedido la salida masiva de fondos sin necesidad de expropiar los bancos privados. Y es probable que ello fuese así. Mas lo cierto es que, políticamente, había razones de sobra para que el gobierno pensara que una banca privada en poder de un pequeño grupo de capitalistas que abiertamente discrepaban de la línea gubernamental, difícilmente habría sido el vehículo idóneo para asegurar el éxito de un régimen de control de cambios, al que objetaban sin la menor reserva.

El amparo promovido por los exbanqueros muestra que no sólo se sintieron gravemente lesionados por la decisión del Ejecutivo sino que alentaban la esperanza de que el Estado pudiera retroceder, y quizá el nuevo gobierno buscar un entendimiento con ellos sobre otras bases. Pero modificada ya la Constitución y convertida la prestación del servicio de crédito y el ejercicio de la banca en función exclusiva del Estado, parece muy difícil y casi imposible —no sólo por consideraciones de orden jurídico sino sobre todo por razones económicas y políticas— que se dé un paso atrás en torno a la expropiación y nacionalización de la banca. Lo que en resumen significa que la idea de los exbanqueros de que sólo ellos podían garantizar el buen funcionamiento de la banca es de todo infundada, como lo es también la de que una banca nacionalizada debía fracasar y demostrar la incapacidad del Estado para hacerla funcionar adecuadamente. Y si bien hay el peligro de que algunos bancos se deterioren, se burocraticen y se vuelvan menos eficientes, se "banruralicen", sobre todo si ciertos altos funcionarios empiezan a ejercer su influyentismo para decidir desde arriba y al margen de cuerpos de dirección responsables que se ayude a quien no lo merezca y aun comercialmente no esté en condiciones de recibir ningún crédito, hasta ahora los bancos nacionalizados han funcionado en condiciones normales y contado de hecho con su planta completa, con centenares de cuadros profesionales, entre los que, sin embargo, será muy importante saber quiénes están con la nacionalización y quiénes, en realidad, en su contra, pues es obvio que éstos puedan contribuir a hacerla fracasar.

Hasta ahora, además, las medidas dictadas después del 1o. de septiembre por el banco central —como son sobre todo el privilegio otorgado a las grandes empresas que tenían deudas en dólares con los bancos nacionalizados, de pagar en pesos al tipo de cambio de 50 por uno y cobrar en cambio sus mexdólares a 70 por uno, lo que les dejó un diferencial y una utilidad cercana a 72 mil millones de pesos; la reducción de las tasas de interés de los créditos en realidad

de alrededor de 5-6% y el aumento de los correspondientes a depósitos de ahorro— sin duda habrían afectado sensiblemente a los bancos nacionalizados, de no ser porque el propio banco central absorbió el diferencial antes mencionado y decidió aumentar la compensación que hasta agosto se había pagado a los bancos por las reservas (encaje) que mantienen en su poder. Lo que por cierto demuestra que al menos hasta aquí la banca nacionalizada sirvió durante sus primeras semanas de vida para hacer llegar jugosos beneficios a los empresarios privados, entre los que destacan unos cuantos centenares de grandes consorcios nacionales y no pocos, inclusive, extranjeros.

La situación en cuanto al control de cambios es diferente. El gobierno tomó, como ya dijimos, esta medida cuando en verdad no tenía ya otras opciones a su alcance. Las arcas, inclusive del banco central, estaban vacías; lo que volvía imperiosa la necesidad de poner fin a lo que el presidente López Portillo calificó con razón como un saqueo.

Ahora bien, aunque el control de cambios se proponía fundamentalmente impedir que siguiera saliendo dinero del país, ésto, al menos hasta ahora, no se logró. En sólo unas cuantas semanas se ha dictado tal cantidad de disposiciones sobre el mercado de cambios que en verdad nadie sabe ya qué hacer y empieza a convertirse en una complicada especialidad entender la mecánica de tan prolija reglamentación.

Inicialmente todo parecía muy sencillo. Las importaciones de más alta prioridad se harían al tipo de cambio preferencial de 50 pesos por dólar, las demás, que estuviesen permitidas, a razón de 70 por uno. Pronto pudo advertirse, sin embargo, que en realidad no había dólares disponibles para operaciones ordinarias y menos aún para las preferenciales. El mercado negro empezó a abrirse paso como el mejor camino para adquirir dólares, desde luego mucho más caros. Y primero en el aeropuerto de la capital, después incluso en varios centros fronterizos de Estados Unidos —San Isidro, El Paso, Brownsville y otros— empezó a operarse en grande escala en condiciones que de hecho entrañan una nueva devalua-

ción del peso, pues éste se compra y vende a una paridad muy inferior a la oficial de 50 y 70.

Algunos funcionarios del gobierno, acostumbrados a discrepar de la realidad, aseguran que el control de cambios está funcionando eficazmente. Pero se engañan a sí mismos, pues todo el mundo sabe que no es así. Lo cierto es que ahora, en vez de ir al banco, los "sacadólares" usan otros conductos: viajan a la frontera con grandes surras de pesos, cruzan al "otro lado" y los convierten en dólares bien en establecimientos comerciales o en casas de cambio; en otras ocasiones se acercan en la ciudad de México al representante de algún banco extranjero, o, por otros canales consiguen que un banco de Estados Unidos los reciba, los cambie y les acredite en dólares las sumas correspondientes. El peso se negocia en ese ya vasto mercado negro entre 110 y 120 y con frecuencia incluso entre 120 y 130 por dólar, precio al que, sin embargo, sigue saliendo dinero de quienes tienen deudas o intereses de diversa naturaleza en Estados Unidos o simplemente no tienen en realidad confianza no sólo en el peso sino en el país. Y la consecuencia de todo ello es que, pese a los esfuerzos que se han desplegado para lograrlo, hasta ahora no entran dólares, pues ya no sólo los pocos turistas norteamericanos sino incluso quienes adquieren productos mexicanos de exportación, pagan a menudo en pesos que compran en condiciones mucho más ventajosas que las que les ofrece el mercado oficial. Mas recientemente el gobierno autorizó el establecimiento de casas de cambio en la frontera mexicana que, según se dijo, intentarían competir con las estadounidenses, para evitar que siguiera saliendo capital. Pero aunque desde luego han empezado a operar en los términos impuestos por el mercado —entre 115 y 118—, en el que el peso de los especuladores suele ser muy fuerte, hasta ahora sólo han logrado captar cantidades muy pequeñas, que en buena parte han tenido además que vender de inmediato. Lo que demuestra que el mercado de cambios no está funcionando bien, que sus fallas son incluso más serias que las que eran de esperarse y anticipaban los propios funcio-

narios del gobierno; que el sistema de control se ha debilitado, que en realidad estamos ante una nueva devaluación y que incluso no es improbable que, esté o no presente la presión del Fondo Monetario en tal sentido, los hechos se encarguen de hacer pronto caer en el olvido los dólares preferenciales y que incluso resulte cada vez más difícil disponer de los "ordinarios", de 70 pesos. De producirse tal situación el impacto depresivo y desequilibrador sería muy grande, y tanto el gobierno como numerosas empresas tendrían que pagar de nuevo un alto precio, lo que sin duda contribuiría a quebrantar sus ya muy precarias estructuras financieras. Todo lo cual, desde luego no significa que, como algunos empresarios y aun ciertos funcionarios públicos pretenden, el retorno a un régimen de libertad de cambios pudiera resolver por arte de magia todos los problemas. En el clima especulativo que hoy prevalece, y careciéndose de reservas, unos cuantos días de libertad bastarían para que, sin importarles el precio, los "sacadólares" volvieran a hacer de las suyas y acabaran de nuevo con cualquier volumen de fondos.

Y ante tan difícil situación, podría preguntar algún lector ¿no sería deseable y sobre todo posible el retorno de los capitales que se fugaron del país, especialmente antes del 10. de septiembre e incluso después? Los hechos registrados en las últimas semanas parecen ser concluyentes al respecto. El presidente López Portillo anunció en su último Informe al Congreso que estaba entregando a dicho cuerpo una lista de quienes, amparados en la libertad de cambios habían enviado cuantiosas sumas de dinero principalmente a los Estados Unidos. Pues bien, a partir de tal información en los más diversos círculos —desde el movimiento obrero oficial y el PAN hasta comentaristas en la prensa diaria y partidos de izquierda— se ha insistido en la necesidad de dar a conocer la lista de los "sacadólares" o al menos los nombres de los más prominentes. De momento se dio la impresión de que dicha lista sería publicada sin demora, sin perjuicio de las acciones que fuese viable ejercer para recuperar parte del dinero enviado al exterior, pues el pueblo debía saber quiénes

habían propiciado la fuga de divisas cuando el país más requería de ellas para hacer frente a una grave crisis. Pero en días pasados la comisión respectiva del Senado declaró que debido a dificultades técnicas insuperables, sería de hecho imposible dar a conocer los nombres de los "sacadólares" y con mayor razón intentar hacer algo eficaz frente a ellos.

Una vez más, en realidad, la burocracia, la corrupción y la inercia se impusieron, y la Comisión oficial que supuestamente trabajó durante semanas no pudo dar los nombres ni siquiera de los bien conocidos altos funcionarios y otros conspicuos capitalistas a quienes la voz pública señalaba como los principales responsables. Se prefirió echar tierra al asunto, y aunque es obvio que seguramente había elementos de sobra para denunciar a muchos de los "sacadólares" se optó por dar carpetazo a una cuestión tan importante y grave. Y como las razones aducidas por la Comisión senatorial fueron del todo inconvincentes, al concluir la administración lopezportillista muchos mexicanos se hacían explícitamente preguntas como éstas: ¿Mintió el presidente López Portillo al mencionar la lista y al informar concretamente que la entregaba al Congreso? ¿La hizo llegar a éste realmente, pero fueron los diputados y senadores quienes se negaron a publicarla? ¿Se trataba de una lista inadecuada que en verdad no permitía establecer siquiera quiénes habían sacado dólares? ¿Se prefirió respetar el llamado "secreto bancario" en favor de los "sacadólares", pese a la gravedad y aun al carácter antipatriótico de sus acciones denunciadas por el propio presidente de la República? O, ¿simplemente se prefirió dejar las cosas como estaban y no mover el agua ante el temor de que incluso no pocos funcionarios del gobierno salieran mal librados?

A unos días de instalarse el gobierno del presidente De la Madrid, parece claro que ni regresará de inmediato el dinero ni sabremos por ahora quiénes saquearon a la nación. Como tantas otras cuentas pendientes, ésta se deja a quienes gobiernen al país del 1o. de diciembre en adelante. Por lo

que serán éstos quiénes deban decidir lo que haya de hacerse. Y será interesante ver si en efecto entran con ánimo moralizador, dispuestos a combatir la corrupción y empezando por denunciar a quienes los senadores prefirieron dejar en la penumbra y no molestar, o si, en cambio, toman también el camino fácil de la complacencia, la ineficacia burocrática, el "carpetazo" y la cómoda línea de "borrón y cuenta nueva".

Frente a la posición prejuiciosa y ultraconservadora que sostiene que la expropiación de los bancos y la implantación del control de cambios es punto menos que la ruina para el país, está el punto de vista opuesto según el cual la banca, antes propiedad de unos cuantos, ahora pertenece a todos, es decir al pueblo en su conjunto. Sin menospreciar el cambio que implica el nuevo régimen conforme al cual funcionan hoy los bancos antes privados, es obvio que las cosas no serán como los más optimistas imaginan. La idea romántica de que ahora podrán obtener dinero en los bancos quienes carecen de él, los pobres y no ya sólo los ricos; de que los recursos disponibles se destinarán a satisfacer necesidades sociales hasta ahora desatendidas, y de que los pequeños productores en vez de los grandes y más poderosos consorcios serán los que en adelante recibirán el crédito bancario, no se compece con la realidad. Olvida que el Estado tiene un evidente contenido de clase: que es un Estado burgués, y que su estrategia económica y política tiende fundamentalmente a fortalecer al sistema, a la clase dominante en su conjunto, y aun concretamente a la oligarquía, no al pueblo y menos todavía a los campesinos y trabajadores pobres.

Si la riqueza y el ingreso nacionales están altamente concentrados, lo están aún más los recursos en poder de los bancos. El dinero que éstos reciben en forma de depósitos y a través de otras operaciones procede fundamentalmente de los ricos y desde luego no ha sido expropiado. Y los ricos seguirán siendo quienes decidan, en lo fundamental, el uso que han de hacer de su dinero.

En resumen, ni la idea catastrofista de que sin bancos y banqueros privados el país irá al fracaso, ni la ilusión de

que una banca estatal será democrática y repartirá equitativamente sus recursos, parecen tener fundamento. La realidad se abrirá paso como ya lo está haciendo, frente a problemas y dificultades que reclamarán decisiones acertadas y oportunas. Los nuevos bancos estatales ocuparán el lugar de las instituciones antes privadas. Y aunque falta mucho por hacer, incluso en el plano meramente jurídico, pues a estas horas la situación de los bancos no deja de ser en más de un aspecto anómala e irregular —por ejemplo, en vez de los viejos consejos de administración hay sólo un representante del gobierno federal que en la mayor parte de los casos es el nuevo director general; el banco central no es ya una sociedad anónima pero su nueva Ley Orgánica está todavía a discusión; los activos de los bancos antes privados han sido expropiados pero no así los bancos mismos; la base legal en que ahora descansa la autoridad legal de las nuevas autoridades no está aún bien establecida, y, seguramente, los bancos no seguirán operando como hasta ahora sino que deberán reorganizarse y desaparecer y fundirse muchos de ellos con otros; y ni el nuevo régimen ni el hecho de que los trabajadores bancarios estén ahora en vías de organizarse sindicalmente, parecen ser motivo para que la banca no opere en forma similar a aquella en que lo hacen desde hace años el Banco de México, la Nacional Financiera, el Banco Nacional de Comercio Exterior y otras instituciones controladas desde siempre por el Estado, sobre todo si se logra mantener los niveles de disciplina y eficiencia ya logrados y se evita que los bancos ahora estatales se conviertan, al impulso de la corrupción prevaleciente, en ríos revueltos de toda clase de pescadores. Aunque su suerte dependerá a la postre no sólo de medidas administrativas o técnicas sino sobre todo de las posiciones políticas desde las cuales se haga frente a los problemas, en un proceso en el que la lucha de clases tenderá a intensificarse.

Quizá lo más difícil, empero, es forjar una estrategia capaz de librar al país de la actual crisis y de permitirle fortalecer su planta productiva y superar las deformaciones estructurales que lo mantienen en el subdesarrollo.

Aquí también son dos posiciones las que al parecer compiten en el seno de la clase dominante. De un lado destaca la versión ortodoxa, monetarista más reaccionaria, la que por ejemplo defienden el Consejo Coordinador Empresarial, el grupo Monterrey e incluso ciertos funcionarios y técnicos del gobierno que aunque no se atreven a expresar abiertamente sus opiniones, en el fondo piensan también como *Chicago boys* y creen en las recetas friedmanianas. Según todos ellos, para salir de la actual crisis es preciso enfrentarse a la inflación, a la que por cierto suponen un desajuste meramente financiero e incluso un fenómeno fundamentalmente monetario, no un desequilibrio real que afecte las bases mismas de la economía. Pues bien, si ante la difícil situación actual se reduce sustancialmente el gasto público para aliviar el déficit fiscal, si se controla la oferta monetaria y crediticia, se auspicia y favorece a los inversionistas privados nacionales y extranjeros, se contrae o al menos no se extiende la intervención estatal, e incluso se deja clara constancia del respeto a la propiedad privada de los medios de producción, se impide que aumenten los salarios y se somete a los trabajadores a una disciplina más estricta para elevar la productividad, aun los más graves problemas se resolverán adecuadamente.

Tal posición es, sin duda, super esquemática y mecanicista. Su primera falla consiste en que su diagnóstico es simplista y erróneo, y en que si bien repara en un fenómeno tan importante como la inflación, lo sitúa no en el complejo juego de las profundas contradicciones en que realmente se produce sino en la esfera monetario-financiera, como si la carrera incontenible de los precios fuera solamente fruto de que la cantidad de dinero en circulación y la oferta de crédito han crecido más de lo debido. Tal diagnóstico convierte los efectos en causas, y al actuar sobre aquéllos y no sobre éstas y volver al pasado —que siempre resulta ser el mejor de los tiempos posibles— en vez de ver hacia adelante, y defiende las líneas en las que, a partir de viejas rutinas, han de resolverse los problemas.

Tras el velo monetarista, sin embargo, lo que tal posición no logra ocultar —y en ello es más realista que otras— es la necesidad de hacer más atractiva la inversión para los empresarios, principalmente a través de la mayor explotación de los trabajadores y de una política de abierto apoyo al capital monopolista que permitan elevar la tasa de ganancia. Tradicionalmente así logró el capitalismo —a costa fundamentalmente del desempleo masivo, de la agudización de la miseria de los trabajadores— superar sus crisis cíclicas. Pero desde los años treinta se volvió cada vez más difícil conseguir la recuperación de esa manera, y como lo demuestran la política de Reagan y la señora Thatcher, por ese camino es hoy imposible devolver al capitalismo el vigor de antaño y reactivar su economía, así se cuente con el refuerzo de enormes presupuestos militares y de muchos otros gastos improductivos, cuyo efecto multiplicador sobre la inversión, el ingreso y el empleo es cada vez menor. Y ello para no mencionar la experiencia reciente y los sonados fracasos de los gobiernos latinoamericanos —empezando con la dictadura de Pinochet en Chile— cuyo sometimiento al imperialismo los llevó a adoptar políticas económicas ultrarreaccionarias, que, como antes ya había ocurrido, impidieron el crecimiento y a la vez acentuaron la inestabilidad.

Tal estrategia exhibe una profunda aunque explicable contradicción. En rigor no es sólo contraccionista, sino que al propio tiempo que aconseja restringir ciertos gastos y sobre todo el poder de consumo a disposición de los trabajadores, abiertamente defiende el estímulo al capital monopolista privado para que éste obtenga tasas de ganancia que realmente inviten a invertir en la escala necesaria para abrir un nuevo ciclo de ascenso a la economía.

Los keynesianos y en general los reformistas, en una versión menos burda pero no menos burguesa —aunque a la vez muy extendida en ciertas capas medias—, pretenden por su parte que son ellos quienes tienen la respuesta. Lo que se requiere, dicen, es hacer en esencia lo contrario de lo que sugieren los monetaristas, esto es: ampliar el radio de acción

del Estado y asegurar su rectoría económica, lograr que éste gaste más sobre todo para elevar el nivel de empleo y con fines sociales y que para ello descansa crecientemente en una política fiscal que aumente el peso de los impuestos directos y redistribuya el ingreso; modificar la forma de financiamiento del gasto público, elevando la significación del ahorro y el crédito internos, combatir la inflación fundamentalmente mediante el aumento de la producción y ciertos controles de precios y adoptar una política de salarios que reduzca la caída de su poder adquisitivo y aún contribuya a lograr alzas en términos reales que impulsen la recuperación y el crecimiento autosostenido de la economía.

En parte, la crítica reformista a las posiciones digamos neoclásicas y monetaristas más reaccionarias es en lo fundamental válida; pero cae también en enfoques unilaterales que le impiden apreciar las contradicciones del proceso productivo. A la consigna de que es preciso contraer el gasto gubernamental y el ritmo de crecimiento del ingreso, responde el reformismo subrayando la necesidad de mantener una política expansiva con un alto nivel de inversión y de gasto sobre todo del Estado, sin reparar en que más que ser una política de tal o cual signo la que determina la caída de la inversión es la crisis misma la que lo hace y la que la mantiene a muy bajo nivel hasta en tanto se creen las condiciones que permitan reiniciar la renovación del capital fijo. A la realidad insoslayable y grave —pero bajo el capitalismo también inevitable— del desempleo, oponen una posición según la cual el Estado debería mantener un alto nivel de ocupación y promover las más variadas actividades, sin reparar en que la presión inflacionaria es ya muy severa y en que ello contribuiría a volverla quizá insoporable.

Frente al hecho revelador y lamentable de que el Estado se financie cada vez más con créditos del exterior y a través de métodos internos inflacionarios, sugieren medidas razonables —como aumentar los impuestos directos y la captación del ahorro—, pero que habría primero que demostrar que son políticamente viables en condiciones tan difíciles como

las actuales, porque de otra manera quedan en meras palabras que a la postre dejan todo como está.

Y al hecho especialmente grave de que los salarios pierden poder adquisitivo y de que los trabajadores se empobrecen día a día, proponen ajustes casi siempre tibios e insuficientes, que ni impiden la baja real de los salarios ni contribuyen a crear condiciones que faciliten la recuperación económica.

Lo que en conjunto distingue las posiciones reformistas es su liberalismo, su voluntarismo. En esencia sustituyen la realidad por buenos deseos, pero mientras tanto los hechos siguen su curso. Si en medio de una crisis tan profunda como la actual pudiera aumentarse de inmediato la inversión y la demanda, combatirse eficazmente la inflación con sólo aumentar la producción, lograr altas tasas de crecimiento económico, fortalecerse a las empresas pequeñas y medianas y aun volverlas tecnológica y financieramente independientes para que ellas sean, y no los monopolios privados, las que apoyen la estrategia gubernamental, si los impuestos pudieran elevarse a cargo de los ricos, el ahorro canalizarse hacia fines productivos y los salarios reales mejorar en vez de seguir perdiendo poder adquisitivo, nadie se opondría a tal estrategia, pero entonces tampoco estaríamos ante los graves problemas que plantea la actual crisis.

Y no es que en el seno de la clase en el poder no se acepte que hay una crisis. Después de negarla insistentemente, desde hace unos meses se admite que la hay. Pero se insiste una y otra vez en que es sólo una crisis financiera, no una crisis económica profunda y menos aún una crisis social, ideológica y política, fruto de contradicciones antagónicas irresolubles. Para los monetaristas la empresa privada está bien; lo que está mal es la política del Estado, salvo cuando directa y generosamente ayuda al capital monopolista. Para los reformistas, en cambio, los empresarios privados —como en días pasados decía Fidel Velázquez—, con sus “chantajes” y “especulaciones” son los responsables de la crisis. Pero el Estado —un Estado fuerte— es el que puede salvar al país de sus torpezas, errores y aun traiciones de aquéllos.

Con la nacionalización de la banca y el control de cambios, ciertos burgueses reformistas e intervencionistas y sobre todo ideólogos pequeñoburgueses y aun dirigentes del movimiento obrero oficial influidos por tales posiciones, se muestran especialmente optimistas y afirman que, ahora sí, nuestro país podrá romper la dependencia y conquistar la autodeterminación financiera. El argumento que se esgrimió al inicio del auge petrolero, se repite en su esencia. Entonces, las divisas proporcionadas por las exportaciones de petróleo y por las ventas de manufacturas habrían de proveernos de los recursos "externos" de que hasta entonces habíamos carecido, y ello nos permitiría superar la dependencia financiera y los desajustes de la balanza de pagos. Ahora, olvidando que tales desequilibrios son incluso los más graves que el país ha padecido, se traslada la fórmula al plano interno, y de nuevo sin razón, se nos asegura que la nacionalización de la banca y el control de cambios harán posible que el país disponga de los recursos financieros necesarios para impulsar un desarrollo nacional independiente. ¡Alicia en el país de las maravillas!

Nosotros no menospreciamos las medidas recién adoptadas por el gobierno. Las consideramos importantes y estamos convencidos de que pese a limitaciones y fallas, como las que están ya presentes en el mercado negro que ha surgido al margen del control cambiario —dentro y fuera del país—, constituyen un sistema mejor que el previo, es decir que una banca privada de la que eran dueños unos cuantos multimillonarios y una libertad de cambios perjudicial para la nación y que fundamentalmente beneficiaba a los ricos, incluidas las empresas trasnacionales.

Pero creer que México podrá ser ahora realmente independiente porque dispone y puede utilizar racionalmente los recursos financieros de los que hasta hace unas semanas carecía, es dejarse llevar por el entusiasmo y no ver las cosas tales como son.

Dijimos ya que el Estado, antes de la expropiación, controlaba directamente el 57% de los recursos de la banca, y que agregando los fondos que el banco central recibía a

través del "encaje" y los financiamientos de los bancos privados al gobierno y las empresas estatales, tal proporción llegaría incluso al 85%. Y si en tales condiciones pasó lo que pasó ¿por qué pensar que al manejar el Estado el 15% restante de esos recursos, las cosas cambiarán radicalmente?

A la inversa de lo que suele creerse a menudo, no es la distribución del ingreso, o en particular de los recursos financieros, lo que determina el curso del proceso económico. Son las relaciones de producción y concretamente el régimen de propiedad privada lo que condiciona la distribución de tales recursos. Lo que quiere decir que bajo el capitalismo son los capitalistas, y en particular los más poderosos y no el pueblo como algunos sugieren, quienes deciden el destino del dinero.

Pensar que ahora sí podremos conquistar la independencia económica de que carecemos es caer, de nuevo, como con el petróleo, en otra ilusión que pronto empezará a desvanecerse ante la terquedad de los hechos. Como no tiene tampoco fundamento pensar que el control de cambios permitirá usar racionalmente las divisas, como si la anarquía capitalista pudiera así eliminarse y todo fuera una cuestión de implantar oportunamente tales o cuales controles, de cambios, de precios, de salarios, de créditos y de inversiones y gastos.

Con los bancos en su poder el Estado podrá en mayor medida influir en el uso de sus recursos; pero limitado por factores objetivos tales como el origen de los mismos; el alto grado de concentración, la propiedad y aun la necesidad de destinar parte de ellos a sus dueños, el monto y la estructura del financiamiento bancario y el peso a menudo decisivo de las grandes empresas monopolistas que demandan crédito y la posibilidad real de usarlo productivamente.

Aún más, conociendo ya al menos los términos de la Carta de Intención dirigida al Fondo Monetario por el gobierno mexicano, lo que parece más viable es que se adopte una posición conciliatoria, podría decirse neoclásico-keynesiana, en la que por una parte se decida contraer sustancialmente la producción global y el gasto gubernamental así como fa-

vorecer a la empresa privada para ayudarla a elevar su tasa de beneficio y afrontar la crisis, y por otra que no se deje caer todo el peso del nuevo y severo reajuste sobre los trabajadores, aunque éstos seguramente serán quienes a la postre resulten más afectados.

A punto de instalarse un nuevo gobierno en nuestro país, desde luego no puede descartarse que desde un principio el presidente De la Madrid tenga interés en dejar constancia de que su política no será idéntica ni se limitará a copiar a la del régimen anterior. La noticia dada por *The New York Times* según la cual el gobierno mexicano envió una carta confidencial al FMI, en la que se ofrece tomar medidas que no aparecen consignadas en el documento que se hizo público no sólo es motivo de explicable preocupación, sino que vuelve más difícil saber lo que hará el próximo gobierno.

Pero por lo que se conoce hasta ahora y por las explicaciones del secretario de Hacienda a los diputados, parece estar claro que:

— Se acepta ya que la crisis es la más grave sufrida por el país en mucho tiempo; y que no será fácil lograr la recuperación antes de unos 18 a 24 meses, y siempre y cuando se hagan importantes ajustes;

— Se conviene en que es necesario aumentar los ingresos del Estado, lo que se espera lograr vía impuestos y elevaciones de precios de los bienes y servicios de las empresas gubernamentales. No está claro qué impuestos habrán de incrementarse, pero es de temerse que sean los indirectos y los directos que afectan más a las capas medias que a los ricos, pues éstos seguramente se opondrán a cualquier gravamen fiscal alegando que sus empresas están mal y que incluso muchas reportan pérdidas. En cuanto a los precios todo hace suponer que pronto aumentarán, lo que sin duda desatará nuevas presiones inflacionarias;

— Se insiste en que debe estimularse el ahorro interno a fin de contar con una más sólida estructura financiera para lo cual deberá mantenerse una política flexible de tasas

de interés, lo que —dada la intensidad de la inflación— parecería sugerir que dichas tasas se elevarán de nuevo;

— Se reconoce que es indispensable reducir el gasto gubernamental y el déficit financiero del Estado, del 16.5% del PIB en que se estima este año, al 8.5% en 1983 y al 5.5% en 1984, lo que sólo podrá lograrse con una fuerte disminución del gasto, que se supone afectará sobre todo a actividades no prioritarias y ciertos gastos sociales;

— Se piensa que las importaciones del presente año se reducirán en más de 35%, o sea de cerca de 24 mil a poco más de 15 mil millones de dólares, y que el déficit en la balanza de pagos será inferior a 6 mil millones de dólares, obteniéndose este año financiamientos externos de 7 mil millones —contra más de 19 mil millones del año pasado y de 5 mil en 1983;

— Se espera que la deuda exterior se renegocie tras la nueva prórroga de 120 días conseguida el 23 de noviembre, y que así pueda reanudarse el pago por amortizaciones de capital, y

— Se señala que el Fondo no ha impuesto condiciones y que concretamente no habrá topes salariales ni abandono del control de cambios, y que se mantendrá el sistema dual con los tipos de 50 y 70 pesos por dólar. Mas lo cierto es que estos tres puntos, en particular, suscitan explicables dudas. En la práctica, en realidad, el retorno a una política de topes a los salarios parece estar ya en acción, pues concretamente los ajustes de emergencia han sido mínimos y las revisiones de contratos colectivos no han rebasado en general del 25% pese a que el aumento de los precios no tiene precedente y a que la mayor parte de los trabajadores han visto decrecer rápidamente su poder de compra. Que el control de cambios seguirá en vigor para impedir las fugas de capital, se antoja un anuncio demagógico, pues a decir verdad los capitales han seguido saliendo y si las facilidades otorgadas en la frontera Norte no significan todavía un mayor drenaje ello obedece a que tampoco con este dispositivo están entrando dólares, pues de ser así habrían salido de inmediato. Y en

cuanto a que el tipo de cambio del peso no haya de afectarse, debiera empezarse por reconocer que nuestra moneda se está operando en el mercado negro muy por debajo de las paridades oficiales, lo que de hecho entraña ya en cierto modo una nueva devaluación, y que conseguir dólares de 50 pesos, es punto menos que una ilusión.

Pero lo que parece más discutible de la posición gubernamental es la idea de que, hechos los ajustes anunciados, la economía mexicana recobrará su vigor y volverá a crecer con rapidez y establemente, lo que parece muy difícil incluso si se optara por el tentador pero inaceptable y peligroso expediente de abrir las válvulas y llevar mucho más lejos que hasta ahora la producción y exportación de petróleo.

La actual crisis afecta gravemente al país. En torno a este hecho hay sin duda cada vez más amplio acuerdo. El auge ha quedado definitivamente atrás y la recesión apenas empieza. Las fuerzas productivas dejan en 1982 prácticamente de crecer y el desempleo se extiende con rapidez y afecta ya a millones de trabajadores. Los desajustes monetarios y fiscales se han agudizado y, recomiéndelo o no el Fondo Monetario tendrán que tratar de corregirse en alguna medida. El desequilibrio de la balanza de pagos persiste, y aunque el saldo desfavorable no es tan grande como el del año pasado, ahora tiene el país menos recursos que entonces para hacerle frente. La deuda exterior es enorme y es difícil que aun con la nueva prórroga de 120 días el Estado pueda empezar a cubrir las amortizaciones de capital pendientes. Numerosas empresas están también fuertemente endeudadas, y aunque la escasez de dólares y el control de cambios les impide cubrir sus obligaciones en el exterior y aun les da una inesperada liquidez —en pesos—, lo cierto es que incluso poderosos monopolios que hasta hace poco crecían con celeridad, tropiezan ahora con dificultades y aun reportan pérdidas que claramente demuestran que la caída de la tasa de ganancia vuelve a ser el signo de que la contradicción fundamental del capitalismo se ha agudizado.

El sólo hecho de que la inflación haya cobrado la intensidad que hoy tiene, exhibe a nuestro juicio la profundidad de la crisis y comprueba que ésta no es sólo un desajuste cíclico más o menos pasajero. La crisis cíclica, desde luego, está hoy presente y por sí sola desborda con mucho el carácter meramente financiero que el gobierno y los empresarios privados atribuyen en general a los actuales desequilibrios. A ella subyacen profundas contradicciones en el proceso de acumulación, pero que no se dan ya en forma de una crisis clásica de sobreproducción sino en nuevas y más complejas maneras debido entre otras cosas al efecto distorsionador que el CME impone al ciclo económico en su afán de mitigar los efectos de la crisis, y que aun logrando tal cosa en alguna medida, provoca graves desajustes en el ciclo del capital, genera artificialmente enormes masas de capital ficticio que agravan la inflación, y a la postre contribuye a debilitar y hacer cada vez más ineficaces los mecanismos de regulación tanto propios del mercado como los que el CME pone en acción para superar la forma espontánea de acción del sistema de precios.

El que la actual crisis cíclica se registre en una fase ya muy avanzada de la crisis general, o sea del proceso histórico de descomposición del capitalismo, cuando incluso una crisis económica puede en un momento dado convertirse en una profunda crisis política y en casos especiales aun en una situación revolucionaria, aparte de limitar la capacidad correctiva propia de la crisis cíclica, resta eficacia como antes dijimos a los mecanismos y en conjunto al sistema todo de regulación capitalista, en el fondo porque, a diferencia de lo que ocurrió durante y después de la Segunda Guerra, hoy no están presentes la desvalorización y aun la destrucción masiva de capital fijo capaces de abrir una nueva, vigorosa y relativamente larga etapa de prosperidad.

Aun en un país como el nuestro, en el que la lucha de clase no tiene hoy una intensidad comparable a la de otros, a estas horas es claro que la forma en que se expresa la contradicción capital-trabajo es casi siempre débil —porque

débil es todavía también el nivel de organización y de conciencia y por tanto la capacidad de acción política de la clase obrera—, que los trabajadores no aceptan ser los únicos que paguen el precio de la crisis y que incluso no les satisfacen los tímidos e insuficientes ajustes que, a fin de no debilitar su base de masas, proponen las fracciones reformistas de la burguesía.

En el seno mismo de ésta es hoy evidente que se han producido fisuras, fricciones y aun conflictos que muestran que sus contradicciones más graves rebasan el plano económico y se expresan social y políticamente en la lucha de clases. Y aun cuando las contradicciones interburguesas se manifiestan de múltiples maneras y en formas complejas que hacen difícil e inaconsejable reducirlas a un esquema simplista, en el centro de los desacuerdos de la clase dominante parece destacar el enfrentamiento de dos fuerzas principales: por un lado las fracciones oligárquicas más reaccionarias, en lo fundamental ligadas al capital monopolista privado y más subordinadas al imperialismo, que resienten la intervención creciente del Estado cuando afecta sus intereses y que defienden posiciones neoliberales conservadoras y más o menos ortodoxas, y por el otro, los elementos que, siendo en buena medida también parte de la oligarquía y de la gran burguesía pero apoyados en capas burguesas reformistas de las que mayor influencia ejercen en la dirección del aparato estatal, en capas medias y pequeñoburguesas e incluso en la dirección del movimiento obrero oficial, postulan la necesidad de consolidar la rectoría económica del Estado y de fortalecer su intervención para consolidar el CME, único camino viable para preservar las relaciones de producción capitalistas y la actual estructura social y política de explotación y dominación. Y el que en la configuración de tales fuerzas estén presentes intereses que representan distintas y aun encontradas posiciones de clase, que con frecuencia rebasan además el marco en que se mueve la burguesía y desde luego la oligarquía, explica que las líneas de unas y otras sean a menudo inestables, imprecisas, inconsistentes y contradictorias.

Las contradicciones interburguesas son, desde luego, secundarias. Pero secundarias no quiere decir insignificantes ni desprovistas de importancia política, sino solamente no antagónicas. En los últimos meses ha sido manifiesto que tales contradicciones pueden cobrar una creciente intensidad, y hasta volverse la contradicción dominante y desbordar y adquirir mayor violencia que la contradicción principal, o sea la existente entre los capitalistas y los trabajadores.

Pero aunque ésta no aflore a la superficie en formas bien definidas está en el centro del proceso social y es la determinante de las contradicciones interburguesas, o sea de las diversas maneras en que la clase en el poder decide enfrentarse a los trabajadores no sólo para obtener los mayores beneficios sino para preservar el sistema de explotación. De allí que comprender la dialéctica de un siempre complejo juego de contradicciones, poder descubrir la contradicción fundamental y principal y sus formas directas e indirectas de manifestación, y a la vez entender y no menospreciar las contradicciones secundarias, sino situarlas correctamente y saber aprovecharlas, son exigencias fundamentales que una lucha política verdaderamente revolucionaria debe siempre ser capaz de satisfacer.

No advertir a estas horas en particular, las contradicciones de la clase dominante porque son secundarias y meramente burguesas sería un grave error de los trabajadores y de la izquierda. Pero quedarse preso en el estrecho marco de tales contradicciones o incluso de los desacuerdos de la clase en el poder con ciertos segmentos de la pequeña burguesía y las capas medias, sería un error no menos grave. El rechazo oligárquico de las demandas salariales de emergencia que plantean los trabajadores en estos momentos, y los titubeos y reservas, de los funcionarios gubernamentales —aun antes de que el Fondo Monetario apriete aún más las clavijas— muestran que el movimiento obrero y de masas está ante un desafío.

Que las medidas del 10. de septiembre deben ser defendidas frente a los banqueros expropiados y a quienes, por

diversas razones, las impugnan, de acuerdo. Pero que por tal razón los trabajadores deban seguir subordinados a una línea burguesa, así sea reformista y en algunos aspectos incluso progresista; que deban someterse a la política de "unidad nacional" que de hecho los divide y les obliga a ponerse al servicio no de la patria sino del enemigo de clase, y a renunciar a la alianza obrero-campesina como el eje de una estrategia independiente y en verdad proletaria, es un precio demasiado alto que los trabajadores no tienen por que pagar.

Este es el momento de elegir y de actuar. De lo que decidan precisamente en esta crisis: unirse o seguir divididos, continuar a la zaga de otras fuerzas o tomar la iniciativa y conquistar posiciones de vanguardia, aceptar una línea reformista burguesa u optar por una realmente revolucionaria. Tal es la alternativa. De la respuesta de los trabajadores dependerá la suerte del movimiento obrero y mucho de lo que ocurra en el México de hoy y de mañana.